OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 10
Teléfono 741

Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Número suelto 10 céntimos

Año XXX | Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ | Miércoles 19 de Septiembre de 1923 | Director: FELIX AZZATI | Núm. 11,186

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

CONTINÚA SU OBRA EL DIRECTORIO

Nuevas declaraciones de Primo de Rivera.--La actitud de los radicales
Los funcionarios del Estado.--Weyler en Madrid

PARA "EL PUEBLO"

En el Cementerio de Melilla

El que calla no otorga; el que calla, calla porque no tiene nada que decir

Amigos, he escrito unos artículos que han quedado inéditos y me he tomado unos días de silencioso recogimiento á la orilla del mar, con amplísimos horizontes. ¿Comprendéis la dificultad de parar la vista en lo pequeño? Dejar el mar para zambullirse en la charca ó es cambio obligado por la necesidad ó insana resolución. En «Informaciones» he leído una carta marrueca de mi amigo Paco Gómez Hidalgo, á quien leo siempre seguro del deleite y del hallazgo de una idea, de una noticia, de algo que estimule el pensamiento, la sensibilidad ó la secreción bilial. Es su última correspondencia, publicada con licencia, después de pasar por la censura previa, restablecida á título de novedad reformativa y reconstituyente.

Contaba Gómez Hidalgo una muy interesante escena que por teatro ha tenido el Cementerio de la Concepción de Melilla. Se trataba de dar sepultura al soldado del Tercio Francisco Pérez Rubio, natural de Medina del Campo.

Después de enterrar á varios soldados ha fallecido el sepulturero del Cementerio. También contrajo la dolencia y falleció la familia del enterrador. ¡Descansen en paz! ¡Qué desdichados! Han muerto antes de ver lucir sobre la gran ciudad de Barcelona y del señor Esteve la aurora boreal de la regeneración de la patria, el sol de la justicia.

Al acto de inhumar el cadáver de Francisco Pérez Rubio asistieron compañeros suyos, oficiales, jefes, y el teniente coronel del tercio señor Franco.

Ya avanzaba la comitiva, que seguía respetuosa, silenciosa, el ataúd, cuando el capellán del Camposanto se interpuso entre la fosa y el muerto y dijo al que presidía el duelo que al soldado Pérez Rubio no se le podía dar sepultura bendecida, sino que había que arrojarle al Cementerio civil, que es en Melilla una manifestación de incultura,

¿Y por qué?, preguntó ya un poco irritado el teniente coronel.

—Por que ha muerto sin confesión, respondió el sacerdote.

Y, en fin, que después de discutir tuvo que imponerse el teniente coronel señor Franco y gracias á su enérgica resolución fué sepultado junto á los muertos del Tercio el soldado Francisco Pérez Rubio, natural de la santa Medina del Campo.

Y nada más dice Gómez del Campo; pero su artículo debe tener por moraleja la secularización de los cementerios que hasta en Melilla se ve que no es reforma insignificante y redícula sino muy seria y precisa.

Claro que para los cortesanos de aquel «quidam» que robó del cementerio de la Patriarcal de Madrid, cuanto de valor encerraba eso de secularizar los cementerios es una pamplina. Lo es indudablemente, para los traficantes en muertos, como las honorables Sacramentales de Madrid y para los que desahucian cadáveres como enfermos agónicos y cual contribuyentes arruinados; pero no es sino algo profundo y tierno para aquellas personas de diversa profesión religiosa, que, unidas en vida, desean no separarse en muerte. Tal ocurre al ilustre Azcárate, de sabia mente y exquisita sentimentalidad. Sepultado está en el Cementerio civil de Madrid, al lado de Sanz del Río, Tapia y don Francisco Giner de los Ríos, y dejado dejó en su testamento, que el cadáver fuera trasladado á León, al lado del de su esposa, que en el Camposanto reposa, pues fué en vida católica, así que estuviera en España establecida como lo está en casi todas las naciones la libertad de cultos, la enseñanza neutral y la secularización de los cementerios. En el Civil de Madrid, dormirá hasta el día del Juicio el sueño eterno el santo varón que en vida se llamó Gumersindo de Azcárate y Menéndez.

Y ya que de cementerios escribo y he traído á cuento el de Melilla donde reposa aquel poeta y latinista Sánchez Barbero, condenado á presidio por Fernando VII,

de haber explicado en el Instituto de San Isidro de Madrid, la Constitución de 1812 ó de Cádiz,

Un poco tarde, decía Larra. En 1812, á una nación chiquirritina, recién nacida á la vida constitucional, se le puso un traje de hombre. En 1836, cuando ya había crecido se le dió aquel mismo traje que ya le estaba chico y estrecho. Dos años antes, en 1834, la vistió de más cara Martínez de la Rosa, con aquel arcaico estatuto y aquellos estamentos de próceres y de procuradores. Ahora, ahora tienen perfume de actualidad los artículos de «Fígaro».

Y esto me lleva, como por la mano del sepulturero de Hamlet, á rectificar un embuste que, tomándolo por noticia verídica, transmitieron á los periódicos de Valencia sus corresponsales de Madrid

El doctor Salillas falleció en el Sanatorio del Rosario de Madrid. Los que en aquel establecimiento van á correr el riesgo de una operación, se confiesan y comulgan por anticipado. Se preparan

Salillas fué al Sanatorio, eligió habitación, la vió, departió con sus operadores, sereno, estoico y como una hermana de la caridad le preguntara si quería «prepararse» la contestó galante: «Cuando venga á ingresar como enfermo lo dejaré todo arreglado.»

Y se marchó y pasó allí lo que podemos llamar la semana de Salilas.

Le flaqueó el corazón, fué debilitándose el cerebro y murió como un pajarito. ¿Le dieron la unción? No lo sé. La hermana de Salillas que llegó, avisada de Zaragoza, dispuso que el entierro fuera católico y la decisión fué respetada. Y no hubo más. Salillas no se confesó, Salillas no se retractó, y el campeón de la reforma penitenciaria, el observante de la máxima odia al delito y compadece al delincuente, el apóstol de las doctrinas de doña Concepción Arenal, el director de la Escuela de Criminalogía, el bueno, el generoso, el buen entendedor y recto aplicador de la justicia, el insigne criminolosociológo y escritor don Rafael Salillas no tenía de qué retractarse.

ROBERTO CASTROVIDO

De la situación actual

Una conversación con Primo de Rivera.

«El Sol», en su último número, publica las siguientes declaraciones que á un redactor del colega ha hecho el presidente del Directorio militar:

«El rey—nos dijo el general—ha firmado esta noche varios decretos, algunos de verdadera trascendencia, que he tenido el honor de someterle (en lugar aparte del periódico, damos cuenta de dichos decretos).

Como ustedes verán por esos decretos, yo no he querido llamarme presidente del Consejo de ministros ni que exista tal cargo mientras dure la situación actual. Me parece que el solo hecho de llamarme presidente del Consejo de ministros le habría sonado á la opinión pública á régimen antiguo.

Yo voy á ser, simplemente, aunque con las atribuciones y responsabilidad de un ministro universal, el presidente de un Directorio que asume la gobernación del país. Así como yo no me llamo presidente del Consejo, los generales de brigada que forman el Directorio no se llamarán ni serán ministros. No deseamos categorías ni honores. Si yo fuese en busca de categorías me contentaría con la que he tenido hasta ahora en Cataluña, que era muy alta. Hemos nombrado encargados del despacho en todos los ministerios, los cuales serán responsables ante el Directorio. Los miembros del Directorio no obrarán aisladamente cada uno en un ministerio, sino que mancomunadamente llevarán la dirección y asumirán la responsabilidad que culmina en mí, de todo el Gobierno.

Vamos á establecer inmediatamente en cada ministerio una oficina de reclamaciones. El más humilde de los ciudadanos podrá estar seguro de que sus quejas son oídas y sus peticiones tramitadas en justicia y sin pérdida de momento. A diario exigiremos del jefe de cada oficina de reclamaciones una nota de las que se presenten, de la cual tendrá en seguida conocimiento el encargado del despacho. Queremos de este modo que el derecho de petición y reclamación sea una cosa efectiva, y que la voz más débil encuentre el eco necesario y la acogida que merezca.

Esta es una situación firme, pero no definitiva. Es un paréntesis de curación. Queremos borrar todos los desquicios de la política acreditada y establecer un régimen nuevo. El Directorio asumirá el poder durante 15, 20, 30 días: el plazo necesario para que el país mismo nos facilite hombres nuevos, civiles, pero no pertenecientes á la clase política, capaces de gobernarlo. Para garantizar la tranquilidad del país y nuestra independencia durante este período, necesitamos acudir á medidas de excepción. Por eso se ha declarado el estado de guerra en toda España y en breve suspenderemos las garantías. Necesitamos estar libres de toda perturbación que pueda distraer nuestra atención y nuestra energía.

Cuantos nombres se han dado hasta ahora de futuros ministros, son pura fantasía. No hemos pensado en ninguna persona determinada. Lo que hacemos es ir apuntando los nombres de todas aquellas personas cuya capacidad y honradez se nos garantiza, y entre ellas elegiremos cuando llegue el momento. A los que han de ser ministros no les exigiremos más que talento, moralidad, energía y respeto al rey y á las leyes del país. Esas nos parecerán condiciones suficientes para ejercer el cargo de ministro.

Vamos á disolver las Cortes. No con el propósito de gobernar sin ellas, sino simplemente para ver el modo de elegir otras mejores, en las que esté verdaderamente representada la voluntad nacional. En caso necesario, no nos importaría que las Cortes próximas tuvieran el carácter de reconstituyentes, y digo esto, en vista de que han circulado rumores de que queremos derogar la Constitución. ¿Cómo hemos de derogar la Constitución sin disponer de otra que la sustituya? Si considerásemos necesario derogarla, pediríamos á las Cortes que hiciesen otra más perfecta.

No, no queremos derogar la Constitución. Lo que hay es que probablemente nos veremos obligados á saltar sobre ella siempre con un buen propósito. Los gobiernos que han regido hasta ahora el país la han violado sistemáticamente y por puro capricho cuantas veces lo han solicitado sus conveniencias.

Al suspender las garantías, seguiremos las normas corrientes. Creo (en este punto vacila un poco el general), que la suspensión se limitará á los artículos de costumbre.

No es exacto tampoco, como se ha dicho, que pensemos disolver ó anular la parte no electiva del Senado.

Hemos relevado al alto comisario en Marruecos. Era incapaz, y llevaba su osadía al punto de entrometerse en la organización de las operaciones militares. Hemos nombrado alto comisario y general en jefe al general Aizpuru, que ha sido hasta ahora ministro de la Guerra. Va con plenos poderes. Con tan plenos poderes, que nosotros no tendremos que ocuparnos de Marruecos para poder estar atentos al magno problema de la reconstitución nacional. El general Aizpuru, además de ser uno de nuestros mejores generales, es competentísimo en el problema marroquí, y no necesitaba de nuestros consejos, sino que, al contrario, él es quien podría darlos.

A nuestra entrevista con el general Primo de Rivera asiste en este momento el general Bermúdez de Castro, que ha sido hasta ahora subsecretario y es desde este momento el encargado del despacho en el ministerio.

Bermúdez de Castro interrumpe nuestra conversación, diciendo:

—Por cierto que el general Aizpuru tuvo una gran sorpresa con el movimiento iniciado en Barcelona. La última vez que estuvo en Madrid el general Primo de Rivera, gran amigo de Aizpuru, le dijo: «Mi general: ¡Cuánto siento que sea usted precisamente el ministro de la Guerra en esta ocasión!...» El general Aizpuru y yo nos quedamos comentando la frase de Primo de Rivera, que nos parecía enigmática... Pueden ustedes figurarse nuestra impresión cuando á las pocas noches llama el capitán general de Cataluña por telégrafo y dice: «No me dirijo ya al ministro de la Guerra, sino á mi querido amigo Luis Aizpuru...»

Entre los mil rumores que vienen circulando estos días, había uno de extraordinaria consideración. Se decía que la nueva situación estaba decidida á romper el pacto con el Raisuni, lo cual acaso significaría el inmediato desencadenamiento de la guerra en la zona occidental.

Hacemos conocer este rumor al general Primo de Rivera, y nos contesta rápidamente:

—Eso es completamente falso. Se trata de un pacto, de una palabra, de un compromiso contraído por el Estado español, y nosotros no podemos faltar á él. Sea cual fuere el resultado del contrato hecho con el Raisuni, la gloria ó la culpa será de los que lo hicieron; pero nosotros no podemos romper un compromiso seriamente sellado en nombre de España.

En la zona oriental—prosigue el presidente del Directorio—no hay más remedio que operar. No es éste el caso del Raisuni. No vamos á pactar con un rebelde como Abd el Krim, que á todo intento pacífico responde construyendo trincheras para asesinar impunemente á nuestros soldados. El ejército no quiere guerra; pero sí necesita establecer sólidamente su prestigio ante el enemigo. Vamos, pues, á operar, y el general Aizpuru es el único que llevará la dirección de las operaciones; claro está que respetando la pauta trazada por el Estado Mayor Central. Pasaremos por Annual; digo que pasaremos, y no digo que vayamos á establecer allí una posición. Veremos lo que se hace; pero una vez que nuestras tropas hayan pasado por Annual, el honor del ejército queda satisfecho. Y en cuanto hallemos un resquicio favorable lo aprovecharemos para reducir, en lo posible, los sacrificios de la nación.

El somatén ha dado un resultado magnífico en Cataluña. Sin él no habría allí paz posible. Vamos á organizar el Gran Somatén Nacional en toda España. Esperamos que cada región nos dé 50.000 hombres, y ésta será una guardia civil admirable. Para ser somatén basta ser un hombre honrado y resuelto á mantener el orden social. No creo que haya escasez de hombres de esta categoría en España. Tiene esto alguna semejanza con el fascismo, es indudable; pero no hay por qué llamarlo fascismo, teniendo el nombre de Somatén, que es muy español. Cuando el Gran Somatén esté organizado, será muy difícil que la mala semilla vuelva á asomar en tierra española.

¿Sabe usted—nos dice el general—quiénes fueron los tres únicos españoles que, aparte de los conjurados, supieron con anticipación lo que iba á ocurrir? Pues fueron los embajadores de España en Francia, Inglaterra é Italia. Les envié el Manifiesto, confiándome á ellos como caballeros, para que, llegada la hora del movimiento, pudiesen informar á los gobiernos extranjeros exacta y autorizadamente del alcance de lo que ocurría, evitando así que pudieran formarse concepciones equivocadas y peligrosas sobre la situación en España. Si hubiera fracasado el movimiento les habría dirigido un telegrama rogándoles que rompiesen el documento, y ahí hubiera terminado todo. Los tres guardaron absoluta reserva, y creo que de este modo hemos evitado que en los primeros momentos pudieran las naciones figurarse que España era víctima de una insubordinación de carácter anárquico.

Lo que dice "La Opinión"

El gran rotativo madrileño «La Opinión», en su número llegado ayer á Valencia, dice lo siguiente:

«Callar el pensamiento cuando puede alumbrar á los demás, es una cobardía.

Estamos en horas de prueba. Todos hemos pensado en estas horas y las hemos deseado, cada cual desde el puesto que ha escogido voluntariamente ó desde el que le ha asignado la sociedad. Si nuestro deber no es sólo una sumisión jurídica; si nuestro deber no es sólo vivir un credo moral, sino la norma fundamental para la conducta, ha llegado el momento de ofrecernos de veras como hombres de deber.

Es el nuestro saber decir las cosas. No hay en las repúblicas del mundo séres más necesarios que los informadores de la opinión, porque advertimos, encauzamos, divulgamos, enseñamos, amonestamos, preparamos, dispenemos, difundimos y extendemos las ideas, los conceptos, los sufrimientos de todos, para cumplir y favorecer la convivencia humana.

Lo que hacemos en esta hoja que ha de vivir un solo día, lo hace para que viva más tiempo el autor de un libro, que si es una calumnia, si es un mal juicio, quedará eternizado, sin rectificación posible, á los pocos instantes.

La censura que ha impuesto el Directorio militar, es una medida de gobierno

Todo puede estar podrido en un pueblo cualquiera; todo puede detenerse, mejorarse, derribarse, pero dentro de la libertad para ser amado de aquellos á quienes se mejora y se reforma.

La libertad de la Prensa es la primera que debe imponer el nuevo régimen,

Silvela, ya había dimitido

Al pasar por Córdoba, de regreso de Melilla el ex alto comisario don Luis Silvela dijo á los periodistas que ya había dimitido hace días; pero el Gobierno le rogó que continuase en su puesto.

Al enterarse del movimiento militar reiteró su dimisión, siéndole esta vez aceptada por el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros.

La actitud de los radicales

«El Progreso», de Barcelona, órgano, como es sabido, del jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, condensa en las siguientes líneas su actitud ante los presentes acontecimientos.

Dice así, nuestro estimado colega:

«¿Cuál es la actitud de los radicales?, preguntan los que, por lo visto, ignoran nuestra historia. Fácil es responderles con las

acaba de hacer Lerroux en Málaga y en Cádiz.

Nuestra fe es hoy más viva que nunca, porque el conocimiento se ha reforzado por la inapelabilidad de los hechos y la esperanza surge más intensa y bella de las entrañas mismas de las dificultades del presente, á cuyo cabo la emoción cordial percibe una España redimida, ágil, libre y audaz, con autoridad dentro y respeto fuera para alcanzar las máximas grandezas con que la soñamos, exaltada por la soberanía y la justicia.

La hora presente es de meditación y recogimiento, precursora y nuncio de la fijación oportuna de la estabilidad inconmovible del faro de la democracia.»

Desde Inglaterra

Servicio especial de EL PUEBLO

Subastas

Londres 18, 14.

Mercado cebolla ha sufrido baja de seis peniques.

Granadas de Valencia de 12| á 14|.

Liverpool

Cebolla con tendencia á la baja. Los 5 con dificultad se mantienen los precios. Los 4 han bajado de seis á nueve peniques.

Granadas de 11| á 13|6.

Manchester.

Ofrecidas 10.000 cajas de los vapores «Millgate» y «Plas Dinam», cotizándose de 9| á 9|6 los 4 y 10|6 á 10|9 los 5.

SANZ COMPAÑ.

Necesito

dos criadas. Una que sepa cocinar bien. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Pi y Margall, 72, portería.

ECOS

Sesión en el Ayuntamiento

Esta mañana celebrará sesión el Ayuntamiento.

En el orden del día figuran 27 dictámenes de carácter general.

Los nuevos propósitos del señor Artal.

El señor Artal, al ocupar de nuevo la Alcaldía, poseído de propósitos de reconstitución municipal, ha remitido á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Alcalde señor Artal se ha presentado á primera hora en el Ayuntamiento, para inspeccionar personalmente la existencia de funcionarios en las oficinas municipales.

Mostrábase muy satisfecho el Alcalde de haber encontrado en sus puestos la inmensa mayoría de aquéllos, habiendo dispuesto que se le remita una relación de los que han faltado ó no han asistido con puntualidad, para imponerles un correctivo.

Conferenció el señor Artal con el inspector municipal de Sanidad, señor Muñoz Carbonero, rogándole siga obrando con gran energía en las cuestiones de sanidad é higiene en la capital, y muy especialmente en lo que afecta á la adulteración de los alimentos, y en particular, con la leche.

Después de dicha conferencia, el Alcalde ha dado órdenes terminantes á los veterinarios municipales para que diariamente practiquen inspecciones á los establecimientos y den cuenta inmediata de las denuncias.

Igualmente ha ordenado á los inspectores de Mercados, para que persigan los fraudes que se cometen en el peso y la medida, denunciándolos á la Alcaldía, así como también á los que eleven los precios de los artículos de primera necesidad.

También ha dispuesto que inmediatamente se reparen los mingitorios de las Casas Consistoriales, y que se les dote del agua necesaria.

Finalmente ha dirigido una comunicación al secretario del Ayuntamiento, encareciendo la necesidad de que dentro de 15 días, queden ultimados todos los expedientes que se hallen en tramitación.»

*

El ruego al inspector de Sanidad señor Muñoz Carbonero, resulta innecesario; es el referido doctor tan extremadamente exacto en el cumplimiento de sus deberes sanitarios en favor de la higiene y salubridad públicas, que su gestión ha sido única y unánimemente elogiada, que ha merecido la petición á los poderes públicos de la Gran Cruz de Beneficencia para el referido doctor.

Las órdenes á los veterinarios, no son ales órdenes, sino un recuerdo de lo que constituye su deber, que vienen umpliendo, como lo prueban las cantidades de pescado que se decomisan y as multas y denuncias que se han fornulado.

La campaña sanitaria municipal fué uena y no ha sido mejor porque no ncontró el apoyo decidido en el Gobierno civil.

Por fin ha sido preciso que la situación del señor Artal no sea definitiva para que ordene que se reparen los ningitorios de las Casas Consistoriales, o dedicando siquiera un recuerdo á los ue existen en la Glorieta, cuyo deplorable estado le denunció la Prensa uchas veces, sin que se preocupase e atender las denuncias.

En el Gobierno civil

El Gobernador, general Revilla, ha eiterado á los agentes de su autoridad, as órdenes de que no se juegue, se ersiga á la gente maleante y se acabe on la pornografía y las inmoralidades n bars y cabarets.

—

El Gobernador civil ruega que, cuanos escritos se le dirijan, tanto oficiaes como particulares, vayan firmados or los interesados, indicando el domilio de los mismos, única manera de ue puedan surtir efecto en estas dependencias.

—

El secretario del Gobierno, coronel eñor Rodríguez Carril, ha manifestado los periodistas que la huelga de transortes sigue en igual estado, esperano el Gobernador que tendrá una pronta olución.

—

Ha sido impuesta una multa de 150 esetas, á la empresa del Madrid-Conert, por consentir que las artistas reacen inmoralidades en su trabajo.

Lo del Ayuntamiento de Bugarra.

Sobre este asunto ha dado el Gobernador civil á la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se suspendió gubernativamente el Ayuntamiento, sin que dicha suspensión

LA SEÑORITA

Doña María Rodríguez González

Falleció ayer á las cuatro de la tarde

EN LA VILLA DE TORRENTE

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Asunción González viuda de Bautista Rodríguez, hermanos doña Asunción y don José, tíos, primos y demás familia, participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y le ruegan asistan á la conducción del cadáver que se verificará hoy á las cuatro de la tarde desde las Torres de Cuarte á la plaza de San Agustín donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

fuese confirmada por el ministro, por lo que los concejales suspensos, transcurridos los 50 días, requirieron á los interinos para que cesaran.

No lo efectuaron éstos, y el juzgado de instrucción de Villar del Arzobispo á quien se denunció el hecho, procesó y suspendió en su cargo á los interinos, por delito de prolongación de funciones, comunicándolo así al Gobierno civil para su cumplimiento.

Se ordenó éste y se reiteró repetidas veces la última, por conducto del juzgado municipal de Bugarra, sin que los interesados cumplieran lo ordenado.

Ayer 17 se presentó un escrito en este Gobierno civil, de los concejales propietarios, pidiendo su inmediato reintegro, y como el hecho es claro y evidente la responsabilidad de los interinos que se obstinan en continuar á pesar de estar procesados y suspensos, el señor Gobernador ha delegado hoy su autoridad en el juez municipal de Bugarra, para que dé cumplimiento á lo prevenido por el juzgado de instrucción, haciendo ver á los interinos que, caso de resistir serán denunciados de nuevo á los tribunales, no sólo por el nuevo delito cometido de prolongar indebidamente sus funciones, sino por desobediencia manifiesta y reiterada en cumplir los mandatos del señor Gobernador.»

Las horas de despacho en la Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda, don José Vázquez Lasarte, ha dictado disposiciones en el sentido de que las oficinas á sus órdenes actúen de nueve á dos, observando un turno riguroso en el despacho de todos los asuntos.

Ruega el señor Vázquez que las visitas se hagan á las horas fijadas para ello, de las doce á las dos, con objeto de dedicar el mayor tiempo posible al despacho de los asuntos pendientes.

Notas campesinas

MUJERES

Una forastera

Cansada, según dice, de la vida de una gran ciudad, aceptó la invitación de una familia amiga de la suya y vino á pasar un mes en estas montañas.

Los primeros días estaba muy contenta y parecía feliz. Vivir sin tener que cuidar excesivamente del tocado y del indumento, no deja de ser una felicidad. A menudo, unas cartas misteriosas que leía con avidez, le producían honda alegría, más—tal vez—que por la persona que las había escrito, porque le hablaban de la gran ciudad lejana.

Ahora se la ve triste y tediosa. Las cartas no llegan ya. ¡Y es tan monótona esta vida del campo!

Si vino de Madrid ó de Barcelona, recuerda con pena los paseos por la Castellana ó el Paseo de Gracia; los tés en casa de Molinero ó en la Granja. Y seguramente, compara esas horas elegantes con las que aquí pasa bailando, al son de un gramófono antipático ó de un piano cascado y viejo...

Se aburre, la pobre. Para ahuyentar el tedio que la consume, habla siempre que puede, de lo mucho que se divirtió hace dos años, cuando estuvo en París..

La que "acabó" con el novio

Nadie le pide un baile. Apartada de los demás, permanece en un rincón de la terraza como si no se diera cuenta de lo que la rodea, atenta solamente á su monólogo interior. Aquel estudiantillo que hizo de ella una diversión veraniega y que acaba de marcharse á la ciudad, estará acaso bailando en los «cabarets» que anuncian con su reapertura el fin del verano. Se ha burlado de ella y no volverá más...

Cualquier muchacho, la invita, por fin, á bailar. Por la bocina del gramófono, salen vibrantes y molestas las primeras notas de un pericón.

La que «acabó» con el novio acepta y baila vertiginosamente, dando muchas vueltas, como si quisiera aturdirse y olvidar...

La dueña del gramófono

Ha estado toda la tarde poniendo y quitando discos con una seriedad de sacerdote que dice misa.

Cuando ya nadie baila, comienza la parte cantante de la tarde: Schippa, Volpi, Caruso. Pero al ver que no le atienden, la buena señora guarda el gramófono y pone el mismo gesto agresivo que la mamá de una pianista á quien no se escuchara con la debida devoción.

ARTURO PERUCHO.

Cine MODERNO
SALÓN DE MODA
Hoy, programa kilométrico, hoy.
Estreno de la película en cuatro partes
La tentación del oro
Gran producción de la Metro
La película del natural
: Gran información :
del actual
: momento político :
con
interesantes detalles
Estreno de los 13 y 14 episodios de
La esposa desdeñada
Cada vez más sensacional é interesante
La película cómica en dos partes
Armonía doméstica
Precios de costumbre
Viernes, monumental programa.

NOTAS DEPORTIVAS

EN EL STADIUM

Comentarios á los partidos U. S. de Sans.-Gimnástico F. C.

Las actuaciones del equipo azul grana, siguen acusando ostensiblemente la irregularidad de siempre. A unos buenos partidos suceden otros grises y mediocres.

Después de los excelentes encuentros jugados contra los alemanes, esperábamos que estos contra la Unión Sportiva, de Sans, vendrían á marcarnos el verdadero nivel adquirido por el Gimnástico. Todos recordamos que, con este mismo Club, jugó el pasado año un bello match que estuvo indeciso hasta el final y solamente cinco minutos antes del partido consiguieron los catalanes adjudicarse la victoria, apuntándose dos tantos por sorpresa.

Por esta circunstancia esperábamos ver en esta ocasión si renovaban la proeza del pasado partido y la superaban venciendo netamente á los sansenses, dándonos con ello ocasión de apreciar, como decimos más arriba, el verdadero nivel alcanzado.

Defraudadas hemos visto estas esperanzas y las dos derrotas sufridas no pueden tener legítima justificación.

El Gimnástico cuenta hoy con mejores elementos que la temporada anterior y teniendo en cuenta además que la Unión Sportiva de Sans se ha presentado alineando reservas, estos dos partidos han debido forzosa y necesariamente ser ganados.

No ha sido así, y hemos de ser los primeros en lamentarlo y censurar á los equipiers que no quisieron dar de sí lo que de ellos se puede esperar.

La causa inicial de las dos derrotas sufridas ha sido la excesiva confianza que animó á los del Gimnástico, haciéndoles creer sin duda que vencerían fácilmente á sus contrarios, que se presentaban tan debilitados por la falta de algunos de sus mejores titulares.

Y esta confianza, que tan perjudicial es siempre, lo ha sido esta vez también. La falta de entusiasmo y acometividad sobre todo de la línea delantera por la circunstancia que señalamos y al mismo tiempo el no haber logrado todavía el acoplamiento, la trabazón necesaria entre sus elementos han sido los otros factores que determinaron la ninguna eficacia de los cinco delanteros azul grana ante el marco defendido por Albina.

Ciertamente que ha habido momentos bonitos y de alguna emoción por ambas partes y que en varios instantes (sobre todo en el segundo partido) el Gimnástico dominó insistentemente sobre sus contrarios, pero nosotros, al juzgar estos encuentros, no hemos de hacer mucho hincapié en algunos juegos buenos, sino comentar y extendernos sobre lo que debieron de ser los matchs.

Estos instantes de dominio obedecieron más que á nada á la labor de Molina y de la defensa, únicos valores que se han acusado vigorosamente y que en todos los partidos se muestran como los más sólidos y de más positivo resultado. Algunas veces hasta Ventura llegó á chutar á goal y con ello ya damos á conocer el esfuerzo individual. Pero conjuntamente no ha existido y sobre todo en la línea delantera el conjunto necesario para traducir en resultado práctico aquel dominio algunas veces tan continuado.

Queremos insistir en que la línea delantera azul grana conjuntamente ha sido la verdadera causante de la derrota, porque para ello tenemos en cuenta precisamente que era en la línea media, defensa y puerta donde los del Sans tenían su tendón de Aquiles, ya que lo mejor de este equipo ha sido los dos días la línea delantera que ha actuado muy compenetrada y sobre todo decidida á suplir con su entusiasmo y decidido empeño de vencer las deficiencias de conjunto que se observaban en el equipo que nos ha mandado la Unión de Sans.

Individualmente se han destacado del equipo catalán: Oliveras en primer lugar, el diminuto y excelente jugador seleccionado, y Lage, siguiéndole en orden de méritos, Badal, Borrás y el portero, que estuvo acertado.

Del Gimnástico, en primer lugar, Molina; él sólo llevó el peso del partido atacando y defendiendo, pues no ha sido debidamente secundado por sus compañeros de línea. Le han seguido en orden de méritos, Civera el primer día; Ocheda, el segundo, y Ventura, los dos días. Boro ha estado muy valiente y bien colocado, aunque ayer le entraron un goal tan tontamente, que demuestra irregularidad en sus actuaciones.

La línea delantera, casi nula. Individualmente, Arróniz y Silvino. Los demás, muy grises y de los cinco hay derecho á esperar cosas mejores.

Confiamos en que en los próximos partidos contra el Europa, sabrán ofrecernos dos buenos encuentros y desquitarse de estas dos tardes mediocres y grises.

SINCERATOR

EN MESTALLA

Interesante debut de un guardameta famoso

En palcos y graderíos, numerosísimo público esperaba impaciente. Había entre la multitud bulliciosa, esa expectación nerviosa que precede á algún suceso, sobre cuyo resultado se han aventurado cábalas y han surgido discusiones.

Salieron al campo los polacos, formando un grupo tras de su capitán. La gente les aplaudió cortesmente, mientras en el extremo donde está la caseta de equipiers notábase que un tropel de espectadores se arremolinaba frente á la puerta. El público se puso en pie, tendiendo las miradas hacia aquel lugar. Unas voces denotaron el motivo del revuelo.

¡Platiko! ¡Platiko!

Y de pronto, el esperado guardameta, apareció ante el gentío, que le miraba con curiosidad. Algunas señoritas le examinaban insistentes á través de los cristales de los gemelos.

Platiko es un mocetón rubio, alto, fornido, joven, de aspecto simpático. Salió corriendo, jugueteando con el balón, el cual, en un alarde de habilidad, lo llevó impulsándolo á pequeños saltos sobre la cabeza, mientras el hombre recorría casi todo el campo.

La ovación con que fué recibido el guardameta, acrecentóse en este momento.

Ocuparon posiciones los polacos y los valencianos; Platiko se colocó guardando la puerta de éstos.

Y entre un momentáneo silencio expectante, comenzó el encuentro.

Durante la primera parte, fué Platiko muy poco molestado por los polacos del Cracovia; pues éstos, tan sólo en contadas ocasiones, lograron aproximarse á la meta valenciana. En estos contados momentos, detuvo el portero el balón, demostrando seguridad enorme y elegancia inusitada.

Cuando la voluminosa pelota llegaba á la puerta por su parte alta, la alcanzaba Platiko, deteniéndola con las dos manos al elevar los brazos, erguido el cuerpo y juntos los pies, buscando la posición artística en estos lucidos momentos.

Si era á ras del suelo por donde venía el balón, se inclinaba el famoso guardameta, en firme contracción de su cuerpo y se apoderaba de la esfera con una tranquilidad pasmosa.

Estos instantes, fueron premiados por el público con aplausos clamorosos. Pronto se dieron cuenta los especladores de que la fama no había mentido al pregonar el nombre del célebre húngaro Platiko, actual portero del Barcelona F. C., como uno de los mejores guardametas de la actualidad.

Terminó la primera parte del encuentro.

Durante el descanso, hubo comentarios animadísimos; reconocían todos el mérito del equipier debutante.

Sin embargo, faltaba el instante de emoción; ese momento de grandeza clarísima y extraordinaria que arrebata á las gentes, llevándolas al convencimiento sin sombra alguna de duda.

Llegó la segunda parte. Los polacos y los valencianos pusieron un mayor empeño en conseguir la victoria; el encuentro adquirió una intensa rudeza; se llegó á veces hasta lo violento; los ánimos se enardecieron; las arremetidas de los contendientes tuvieron en ocasiones un ardimiento furioso.

Y entonces fué cuando Platiko, con un rasgo imponente, se consagró como «as» ante el público valenciano.

En una acometida vertiginosa, frenética, de los polacos, llegaron hasta muy cerca del célebre portero, y éste, sin vacilar, dió en el aire un salto prodigioso, de acróbata admirable, estirando horizontalmente su cuerpo, y rapidísimo, cayó sobre el balón, arrebatándolo de entre los pies de quien iba ya á lanzarlo fuertemente contra la puerta valenciana.

El campo se conmovió en un alarido de entusiasmo. Miles de espectadores aclamaron al valeroso Platiko, que en su arriesgadísima hazaña, supo hermanar la habilidad con el arte.

Quien tal hace, es indudablemente un guardameta fenomenal. No sólo por el tremendo arrojo con que se expuso á un percance con tal de complacer al público, sino por la forma irreprochablemente elegante y artística como lo hizo.

. . . . . .

Llaman á Platiko, el rival de Zamora.

Yo creo en esa conocida frase de que todas las comparaciones son odiosas. De Zamora ya saben todos los futbolistas, que es notabilísimo. De él no hay por qué entrar en detalles en este momento.

Hoy, sólo se ha de afirmar, que Platiko, se presentó ayer ante el público de Valencia, y triunfó por completo y muy merecidamente.

CAIRELES.

SOCIEDAD ANÓNIMA
VOLTA
Maquinaria eléctrica
y de riegos
PASCUAL Y GENIS, 26
VALENCIA

C. S. Cracovia, 0 Valencia F. C., 4.

El primer partido internacional en el campo de Mestalla tenía un gran aliciente para la afición, á la que presentaban dos elementos completamente nuevos: la del futbol polaco, por medio de su campeón el C. S. Cracovia, y la de Peattko, el famoso guardameta del Magiar Torna Keub de Budapest, que en la actualidad defiende los colores del F. C. Barcelona, habiendo promovido sus actuaciones tanta impresión en la afición catalana que ésta lo ha colocado frente á su ídolo, el gran Zamora.

A las 4,20, después de la «ritual» entrega del ramo de flores y de los saludos, se alinean los equipos de la forma siguiente:

F. C. Valencia: Peattko, Simarro, Llovet, Marín, Reverter, Hipólito, Rino, Cubells, Montes, Peral y Granel.

Saca el Valencia y ya inicia una ofensiva, que por su ala conduce Peral, terminándolo con un colocado pelotazo que roza el poste sin consecuencias.

Una veloz carrera del exterior derecha que aprovechando un fallo de Llovet, pone en peligro la puerta valenciana; Marín despeja con intervención oportuna.

El dominio del juego, lo establecen los valencianos en el campo polaco, asediándoles y reduciendo poco á poco en su terreno, por medio de pausados pases que gn conjunto perfecto ejecutan los del trío interior local, haciendo vacilar primeramente á los zagueros del Cracovia, que más tarde, desconcertados, no pueden contrarrestar el empuje de los valencianos.

Como consecuencia de esto se tiran dos córners contra los extranjeros, sin positivo resultado.

Los dominados, en su defensiva, dificultan el juego personal y de conjunto de los valencianos, valiéndose de recursos algunos ilegales.

Un penal contra los forasteros es perdonado por Cubells.

Con grandes intervalos los delanteros polacos se permiten conducir aisladamente el balón hacia nuestros dominios, dando ocasión de intervenir á Peattko, en dos salidas, en las que podemos admirar su práctico estilo, así como también la estupenda y brillante actuación del voluntarioso Hipólito, que nos da en su juego la máxima sensación de colocación y valentía.

Avanza Montes, siendo acometido suciamente por un zaguero polaco. Milego otorga un golpe libre á los valencianos. Tira el castigo Cubells y un polaco (no el portero) detiene con la mano el balón, convirtiéndose en penal lo que debió ser tanto, que no tardó en traducirlo el mismo Cubells en gol.

Los polacos, ante ello, se reaniman, atacando briosamente, interviniendo Peattko y Simarro oportunamente, desvaneciendo los intentos de gol que pretendían conseguir los forasteros.

Milego, interrumpe el juego, anunciando el descanso.

Al reanudar el juego parece que los extranjeros quisieran resarcirse del dominio de la anterior etapa de juego.

Mas á los pocos momentos vuelven los nuestros á dominar con mayor intensidad, si cabe, que anteriormente.

Sin embargo, en un momento de indecisión de nuestros zagueros, se escurre entre ellos el interior izquierda vertiginosamente hacia nuestra meta, mas cuando se dispone á shotar, Peattko, valiente, se lanza á sus pies, arrebatándole el esférico en medio de gran ovación.

Poco después, en otro ataque del Cracovia, el interderecha coloca un formidable pelotazo junto al poste y en formidable estirada Platiko aprisiona el balón entre sus brazos evitando el segundo tanto que, á nuestro juicio, hubieran conseguido los polacos de no haber estado Platiko en nuestra meta.

El juego se ensúcia debido á la debilidad del arbitraje de Milego.

En ocasión de estar desmarcado Peral, recibe un balón de Cubells, que, rápidamente, pasa á Montes, quien obtiene el segundo tanto de shot cambiado.

Más tarde el Valencia mantiene al Cracovia en plena defensiva.

En un acertado remate de Reverter, consíguese el tercer tanto del Valencia. El cuarto, es logrado por Montes, ante un «sanveich» que lo ofrecían los defensas contrarios, entre los cuales lanzó un shot cruzado, que entró fulminante en la red.

Milego, poco después, dió por terminado el interesante partido, el cual arbitró muy «blandamente».

KRITIK.

Mañana se celebrará el segundo encuentro entre el Cracovia y nuestro equipo campeón.

El Cracovia ha confirmado la excelente impresión que nos había adelantado la Prensa entera de Barcelona. Esperamos ver mejorar todavía su actuación de ayer, pues es un once que reune todas las características de un equipo grande; dureza, rapidez y compenetración. De otra parte, por lesiones sufridas en Barcelona, no ha podido tomar parte, en el partido de ayer, el valor más sólido de su equipo, su formidable delantero centro Kaluza. Mañana se alineará y se presentará completo el equipo.

También el Valencia desea repetir el triunfo de ayer, superándose asímismo y dejando complacido al cada vez más numeroso público que favorece al siempre en moda campo de Mestalla.

Seguirá reforzando la meta de los blancos el formidable Platiko, quien por su seguridad, colocación, estilo y elegancia, es, sin género alguno de dudas, uno de los mejores porteros de Europa.

Esta tarde de seis á ocho, y mañana de once á una, y en las taquillas del campo por la tarde, se despacharán localidades y entradas para este segundo y sensacional encuentro.

En la provincia

Alcira

Nacional F. C., 0; Alcira F. C., 0:

El domingo á las 4,30, bajo las órdenes del señor Bartolomé, se alinearon los equipos, de la siguiente forma:

Nacional F. C.—Baviera, Samuel, Bordanova, Faus, Izquierdo, Oficial, García, Baquín; Bondi, Llisó y Serra.

Alcira F. C.—Verdú, Chirivella, Noguera, Alemany, Vidal, Adolfo, Serra, Baries, Durá; Llago y Vicentín.

Comienza el partido notándose un ligero dominio del Nacional, pero el Alcira reacciona y consigue dominar á su enemigo, schoot de Baries, que Baviera para magistralmente; el partido se desarrolla sosamente, no destacándose más jugadas que unas paradas de los puertas de ambos equipos, sobresaliendo, entre ellas, una enorme estirada de Verdú.

En la segunda parte el juego continúa aburrido, siendo el dominio alterno en ambos equipos.

Se tira un corner contra el Alcira, que Verdú con gran estilo bloquea.

Los del Alcira no tuvieron una tarde como las que hemos visto en muchos partidos, pues parece que se confiaban demasiado, y además, fueron muy desgraciados al entrar á schootar á goal, sobre todo Durá y Baries, que tuvieron varias ocasiones de marcar.

El Nacional es un equipo bien y se entiende á la perfección.

El árbitro estuvo algo deficiente, pues muchas faltas no las vió.

Por el Nacional todos bien; sobresaliendo el puerta, Bordanova, Baquín y Oficial, mereciendo un aplauso la labor realizada por Llisó.

Por el Alcira, los mejores Verdú, que en las pocas veces que intervino, estuvo bien; Chirivella, Noguera, Alemany, Vidal, Adolfo y Vicentín, el resto del equipo discreto.

Este partido fué en homenaje del medio derecha Alemany.

Benetúser

Sorolla F. C., 1; C. D., Fabara, 2:

Aburrido fué el encuentro entre los equipos arriba mencionados. Ambos teams se presentaron con cuatro ó cinco reservas.

Nada digno de mención vimos durante el partido. Los locales vencieron fácilmente.

La directiva del Fabara debe presentar equipos de más categoría, para fomentar este deporte, que cada día tiene más admiradores, y ello lo prueba el numeroso y distinguido público que acude á presenciar los partidos.

DE BURRIANA

El violinista Juan Manén.--Los hermanos Mús.-Deportes

Va á celebrarse el primero de los diez conciertos ya anunciados en EL PUEBLO, que durante el curso de 1923-24, han de disfrutar los socios de esta delegación de la Asociación de Cultura Musical.

El gran violinista español, Juan Manén, es el encargado de dar el concierto inaugural, la noche del próximo lunes, día 24, en el teatro de la Unión Obrera.

Acompañará á piano al gran Manén la distinguida artista señorita Pura Lago.

Antes Llobet, Cuarteto de Budapest, Kocharski y Rubinstein. Ahora Manén. Después Segovia, Saüer y otros grandes concertistas más, españoles y extranjeros.

¡Cuándo, cuándo habíamos de soñar que en Burriana oyéramos á los mejores artistas mundiales!

Loor á la madrileña Asociación de Cultura Musical.

Con cariñoso éxito dieron el viernes último su anunciado concierto, nuestros jóvenes paisanos Abelardo y Encarnación Mús, interpretando con singular ajuste un selectísimo programa.

El auditorio pudo apreciar los progresos que, Abelardo en el violín y Encarnación en el piano, han realizado en los dos años escasos que hace marcharon á París, pensionados por la Diputación provincial. Los dos hermanos ejecutan ya mucho, y sus instrumentos van muy unidos. Prometen ser artistas notabilísimos.

El concierto satisfizo en extremo á todos y la meritísima labor de Abelardo y Encarnación fué premiada con sinceras explosiones de aplausos.

Estos muchachos regresan á París á últimos del presente mes, para continuar sus estudios en aquel Conservatorio, pero antes de partir han ofrecido dar un concierto en Castellón.

Trátase de fundir en una las dos sociedades futbolísticas existentes en esta localidad, con el fin de darle más empuje á este sport de moda.

Y á falta de campo de deportes se está habilitando el velódromo, en donde se han jugado el último domingo y el anterior, dos partidos contra dos equipos: uno de Vall de Uxó y otro de Castellón.

Para el próximo se organiza otro partido, en el que intervendrá el F. C. Burriana, con su formidable portero Marqués (Bautista), joven que lleva trazas de quitar muchos moños.

Corresponsal.

Policlínica "Unión Ferroviaria"
(AUTONOMÍA SANITARIA OBRERA)
Buenos Aires, 2
Consulta diaria gratuita de las siguientes especialidades:
Pecho y corazón.—Medicina general.—Cirugía general.—Matriz.—Piel, venéreo, sífilis.—Nerviosas y mentales.—Dientes y boca.—Estómago.—Nariz, garganta y oído.—Niños.—Ojos.
Aplicación gratuita del «606» y «914».
Horario, á la puerta.

GRANDIOSO PARTIDO INTERNACIONAL DE FOOT-BALL
CAMPO DE MESTALLA
MAÑANA JUEVES, A LAS CUATRO DE LA TARDE
C. S. CRACOVIA
Popiel (dos vecer internacional); **Gintel** (cinco veces internacional), **Fryc** (cuatro veces internacional); **Stycen** (dos veces internacional), **Cikowski** (seis veces internacional); **Synowiec** (capitán cinco veces del equipo nacional de Polonia), **Zimowsky** (una vez internacional) **Reyman, Kaluza** (cinco veces internacional), **Kogut** (una vez internacional), y **Sperling** (seis veces internacional).
CONTRA
VALENCIA F. C.
PLATTKO
(DEL BARCELONA F. C.) Guardameta internacional húngaro y verdadero rival del gran Zamora
Simarro, Llovet; Marín, Reverter, Hipólito; Costa, Cubells, Montes, Peral y Granell
PRECIOS:
Entrada preferencia, 2'50 pesetas.-General, 1'75.--Señoras y niños, 0'50.
Palcos sin entrada, 10.--Asiento de tribuna, 1'25.

BA-TA-CLAN Empresa Ripoll
GRANDIOSA REFORMA
Viernes 21 de Septiembre de 1923
INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA
COLOSAL PROGRAMA DE VARIETÉS Y ATRACCIONES

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

CRÓNICAS JUDICIALES

La gran sorpresa del tío Quico

Era en la época de carestía del tabaco. Los fumadores pasaban las «morás» para alcanzar un paquete de cigarrillos.

Muchos hombres acuciaron su imaginación á impulsos del deseo y encontraron sustitutivos del tabaco en todo aquello que fuera propicio á arder: desde las hojas secas de col, hasta las cuerdas de esparto.

En Benidaxa, la crisis del tabaco adquirió caracteres dramáticos. Semanas enteras estuvieron allí sin un pitillo. Los apreciables fumadores del pueblo, andaban cariacontecidos y hoscos; iban al campo á trabajar y hacían ésto con desgana y malhumor, faltos del estimulante del cigarro en los momentos del descanso; el vino les sabía peor que antes; regañaban con las mujeres mucho más que de ordinario.

Aquéllo acabaría malamente. A los habitantes de Benidaxa, se les agriaba el carácter en rápida progresión creciente.

Son las pequeñas tragedias de los débiles humanos. Un fumador sin tabaco se cree tan desgraciado como Patricio León sin «cazalla», la Chelito sin la rumba, el banderillero Pala sin arroz ó Pepe Estellés sin poder transmitir diecisiete telefonemas por hora.

. . . .

El tío Quico era un buenazo que en todo se metía con objeto de allanar dificultades á sus semejantes. Si dos reñían, el tío Quico actuaba de pacificador; si en un matrimonio estallaba una desavenencia, el tío Quico intervenía como amigable componedor; hasta en las fiestas religiosas, era el «arreglaor de prosesóns».

A lo del tabaco, se propuso encontrarle una solución inmediata. ¿Habían de pasarse sin tabaco sus conveninos de Benidaxa? ¡Cá, hombre! ¿Para qué estaba el tío Quico en el pueblo? ¡Bah! ¡Dentro de unas horas iban á tener tabaco! ¡Pues no faltaba más!

Cogió una maleta grande, y se dirigió hacia la estación, momentos antes del en que había de pasar el tren descendente hacia Valencia.

Por el camino, algunos amigos fisgones y extrañados, le interrogaron. ¿Dónde iba con aquella maleta enorme como un baúl?

El tío Quico decía una respuesta para «despistar». La llevaba á Valencia para arreglarla.

. . . .

Llegó el tren; á él trepó el tío Quico. Sonó una campana, después un pito, una trompeta, un timbre y un silbato y por fin avanzó el tren...

¡Y en Valencia falta gente!

. . . .

Horas más tarde, terminada en la ciudad su importantísima misión, regresaba el tío Quico á Benidaxa, ocupando entre él y su maleta medio coche de tercera del tren correo.

Iba el hombre sonriente, triunfador, gozando al pensar en la agradabilísima sorpresa que les daría á sus convecinos. ¡Oh, cuando el tío Quico llegara al «Casino Agrícola» del pueblo y en presencia de los amigos abriera la maleta y la mostrara repleta de paquetes de tabaco! ¡Qué bullicio de alegría se iba á armar! ¡Todos gritarían de júbilo, aclamarían al tío Quico, le reconocerían sus dotes de ciudadano benemérito!

—¡Este tío Quico es el dimóni!

El, después, vendería el tabaco al mismo precio que le había costado. Nada de quererse ganar una prima en aquel tráfico, no, no; él, ante todo, era altruista, ¡siempre altruista!

En la intimidad de su conciencia gozosa, tuvo un recuerdo de gratitud para el «Furtamantes», distinguido prócer de la gente gallofa, que, con sus buenas amistades con un acaparador de tabaco, le había proporcionado al tío Quico aquella cantidad del preciado combustible.

Y pensaba el labriego contento: por eso era bueno tener amigos en todas partes. Aquel mismo «Furtamantes», sería quien sería; pero al tío Quico le había servido con una solicitud admirable. En cuanto el tío Quico le dijo el motivo de su viaje, apresuróse «Furtamantes» á darle facilidades.

—¿Vosté vól tabaco?

—Sí.

—Pos tindrá tot el que vullga.

Y efectivamente. «Furtamantes» arregló el precio, casi sin quedarse ganancia tampoco: una propina para el empleado de la Tabacalera que había de hacer el favor y nada más.

Tantas libras, á tanto... total: cincuenta duros de tabaco.

Llegaron á la fábrica. «Furtamantes» advirtió al tío Quico.

—Vosté, quedes á la pórta.

Cogió la maleta y penetró en el edificio. Al cabo de un momento, salió, llevando la maleta al hombro y se la entregó al labrador.

—Prenga.

El otro, al cogerla, exclamó:

—¡Ché! ¡Cóm pesa!

—¡Clar! ¡Tantes lliures!

Y le dijo una prevención.

—Pero no l'óbriga. Si li filen lo que te dins, el detindrán per acaparaor.

—No tinga pór.

El tío Quico, al acordarse de todo esto, tuvo para «Furtamantes» un pensamiento de conmiseración. ¡Pobre «Furtamantes»! ¡El le había dado además de los cincuenta duros, veinte pesetas como gratificación. Bien lo merecía el servicio que le había prestado.

. . . .

. . . .

—¡Botóns!

—¡Rebotóns!

—¡Redéu!

Y todos los que rodeaban la maleta, mirábanla lanzando exclamaciones de sorpresa. El tío Quico, que había destapado la maleta concediendo al acto una solemnidad excepcional, se frotaba los ojos, por si era que no veía bien. Al fin, dijo con suprema desolación:

—¡Asó son cudóls!

—¡Pero dels mes durets!

—¡Per aixó pesaba tant la maleta!

—¡Ché, quins corruscos!

—¿Esta era la sorpresa que mos portaba?

—¡Ché! ¡Qué feta!

. . . .

Ni que decir tiene, que el tío Quico se sintió enfurecido por primera vez en su vida y presentó en el juzgado una denuncia contra «Furtamantes», quien por lo visto, cuando entró en la Tabacalera salió por alguna otra puerta, llenó la maleta de piedras envueltas en papel, ¡y negocio hecho!

*

Ayer el letrado señor Leonarte, defendió á un individuo á quien el fiscal acusaba como autor de un delito de estafa.

La causa quedó conclusa para sentencia.

UN TOGADO.

La huelga de transportistas

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Nos interesa á los huelguistas del ramo de transportes aclarar lo que, seguramente, ha sido una confusión por parte del secretario del señor Gobernador al dar la nota á los periodistas de que nosotros no habíamos aceptado la fórmula propuesta por el Gobernador civil anterior, «de que los patronos reconocieran nuestra asociación, quedando por su parte en libertad para elegir de entre nuestros asociados á los más aptos».

Y esto es lo que á nosotros nos extraña sobremanera, por cuanto recientemente hicimos público en la Prensa que aceptábamos por nuestra parte esta formula.

Que conste, pues, nuestra opinión para que no se dé á este asunto torcidas interpretaciones.—La Junta.»

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche, á las nueve de la mañana del siguiente.

TURNO SEPTIMO

Don Manuel Escolano.—Pí y Margall, 1.
Don Javier Barona, Sorní, 1.
Don Carlos Hernández.—Gracia, 28.
Don Rafael Cañizares.—Caballeros, 47.
Don Ignacio Royo.—Palau, 15.
Don Fernando G. Guzmán.—Plaza Santa Catalina, 4.

POBLADOS MARITIMOS

Don Julio Valiente.—Avenida de los Aliados, 285.
Don Víctor Romaní.—Escalante, 192.

JOVEN ALEMÁN

Dará lecciones de francés, alemán y latín. Informarán en la Administración de este periódico.

Dr. Bellver García

CIRUGIA, VIAS URINARIAS, VENEREO, SIFILIS
ELECTRICIDAD MEDICA. — DIATERMIA
APLICACION DEL 606
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
Carnlceros, 2, pral. (ESQUINA A LA DE SANTA TERESA)

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

DISTRITO SAN VICENTE

Matrimonios: 0.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.

Defunciones: Vicente Moros Civera, dos días, Estrella, 6, falta de desarrollo; Miguel Otón Santos, un mes, Inclusa, falta de desarrollo; Francisca Ortega Martínez, 24 años, Hospital provincial, bronconeumonía aguda; Antonio Ruiz Montero, 20 años, Hospital provincial, tuberculosis pulmonar; Isabel Saba Selfa, 74 años, Comandante Montesinos, 8, insuficiencia mitral.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: 0.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: 0.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: 0.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Alfredo Carbajal Calero, 73 años, Garrigues, 2, enterocolitis; Mercedes Ramón Salcedo, 35 años, Camino Encorts, traste cuarto, miocarditis.

DISTRITO DE SERRRANOS

Matrimonios: 0.

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 0.

Defunciones: Pascual López Larrosa, 27 años, Hospital militar, peritonitis aguda por rotura quiste hígado.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 11; defunciones, 8.

NOTICIAS

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 15 del corriente, inserta un anuncio de esta Administración principal de Correos, convocando el oportunó cóncursó para dotar de local adecuado á la Estafeta de Tabernes de Valldigna, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno, y sin que el precio de alquiler exceda de ochocientas cincuenta pesetas.

Recaudado en el día de ayer por diferentes arbitrios:

Carnes:
Matadero General, 3.941,42 pesetas.
Idem Grao, 336,33.
Idem Cabañal, 166,84.
Estaciones sanitarias, 797,13.
Análisis y examen de substancias, 284,76.
Circulación todada, 275.
Extraordinarios, 936,48.
Bebidas, 2.910,50.
Total, 9.648,46.

Como anunciamos, hoy miércoles, se hallará en Valencia, en el hotel Cuatro Naciones (Lauria, 6), el acreditado ortopédico de Barcelona, señor Torrent, y recibirá á todos los herniados (trencats) que quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Dada la justificada fama que dicho señor tiene adquirida, recomendamos á todos nuestros lectores lo tengan muy presente, para que no dejen de visitarlo.

¿Queréis ver á vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadles FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH con ó sin arrhenal.

Laboratorio sistema Kodak MANERO. Plaza Porchets, 14.

Dr. Juan Benavente
VIAS RESPIRATORIAS

COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Subastas del día 17

Telegrama recibido por César Castillo de la casa Mersey Brokers Limited. LIVERPOOL.

CEBOLLAS

4s de 8,6 á 8,9.
5s de 9 á 10,9.

MARÍTIMAS

ENTRADOS

Vapores:

«Cabo Roche», de Alicante, con cargo general.

«Achilles», de Tarragona, con cargo general.

SALIDOS

Vapores:

«Valborg», para Dublín y Belfast, con fruta.

«Cabo Roche», para Barcelona, con cargo de tránsito.

«Milltown», para Manchester, con fruta.

«Vinaroz», para Cette, con vino.

A LA CARGA

Vapores:

«Achilles», para Amsterdam y Rotterdam.
«Canalejas», para Barcelona.
«Camproa», para Bristol y Cardiff.
«Saint Paul», para Ruan.
«Sestri», para Southampton.
«Comercio», para Cette.

SUCESOS

Niña ahogada.

A las 6,45 de la tarde de ayer, jugando con otras amiguitas de su edad, tuvo la desgracia de caer á la acequia conocida por «El toll de Patraix», y en el punto denominado Alquería de los Corrales, la niña de tres años, Carmen Ferreró Pérez, muriendo ahogada, sin que de nada sirvieran los auxilios que prontamente se la prodigaron.

Pelea sangrienta.

En un convento de la calle de Sagunto se pelearon ayer dos dependientes, acometiendo el uno al otro con una navaja, produciéndole graves heridas en la cabeza.

El herido se llama Marcelino Muñoz y tiene 29 años.

Caída.

En el pueblo de Tabernes Blanques, donde habita con sus padres, en la calle Mayor, número 47, la niña Asunción Edo Vicente, de cuatro años, sufrió una caída, produciéndose la fractura completa de la pierna derecha por su tercio inferior.

THE LAXO

CAJA 1,50 PESETAS — En farmacias y droguerías

Es el mejor purgante vegetal, por su eficacia, bondad y economía. No tiene rival contra el estreñimiento, curándolo pronto y bien.

Banco Español del Río de la Plata

Sucursal de Valencia: CASA MATRIZ-BUENOS AIRES

— — — — FUNDADO EN 1886 — — — —

Capital. . . . . Pesos 100.000.000.00 mil, ó sea Ptas. oro 220.000.000.00
Fondo de reserva. . . . » 50.000.000.00 mil, ó sea Ptas. oro 110.000.000.0

El Banco Español del Río de la Plata, tiene Sucursales en los siguientes puntos:

EN AMERICA

Argentina, Uruguay, Brasil.

EN EUROPA

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara (ajencia), Hamburgo, Londres, Madrid, París San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

El Banco Español del Río de la Plata se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más ventajosas.

El Banco Español del Río de la Plata, Sucursal de Valencia, abonará hasta nuevo aviso los siguientes intereses:

CLASE DE MONEDA.	VISTA.	TRES MESES.	SEIS MESES.	UN AÑO.
Pesetas	2 %	3 %	3 1/2 %	4 %
Francos	2 %	=		
Libras	1 %	=		
Marcos	2 %	3 %		

Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK.

Caja de Ahorros

Se abonan intereses á razón de 3 y 1/2 por 100 anual, siendo los depósitos de un total máximum de 10 000 pesetas.

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades esta Sucursal tiene á disposición de sus clientes el servicio de «huchas» (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de ocho pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la «hucha» (alcancía), se ingresen en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo, á voluntad del imponente—se abonan intereses al tipo indicado de 3 y medio por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de ocho pesetas contra devolución de la «hucha» (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de Alquiler

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, Sucursal de Valencia, se complace en poner á la disposición de sus clientes los departamentos de las CAJAS que tiene destinadas para el servicio de alquiler, las cuales ofrecen todas las seguridades necesarias para la custodia de valores, metálico, joyas, documentos, etc., etc.—Horas que rigen en este negociado: De nueve mañana á siete noche.

Tarifa de alquiler de los compartimientos

MODELOS	DIMENSIONES			Capacidad en decímetros cúbicos	PLAZO			
	Alto m.	Ancho m.	Profundidad m.		Por 1 mes — Pesetas	Por tres meses — Pesetas	Por seis meses — Pesetas	Por un año — Ptas.
1	0'11	0'27	0'50	14'85	4	9	15	25
2	0'19	0'22	0'50	20'90	5	12'50	20	30
3	0'25	0'34	0'50	42'50	6'50	18	25	50
4	0'25	0'38	0'50	47'50	10	25	35	60
5	0'40	0'34	0'50	68'00	15	32	40	75
6	0'40	0'38	0'50	76'00	15	36	45	85

EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, admite los depositos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

INSTITUT SIMIAN - Cabilleros, 5

FRANCES, INGLES ALEMAN.—No pierda usted más tiempo. Sólo conseguirá HABLARLOS con el sistema y procedimientos SIMIAN.

CONTABILIDAD: Lo que se puede aprender en TRES meses y no necesita TRES años.

De ocho á 10 noche: CLASES GRATUITAS de FRANCES.

MARQUÉS del MÉRITO — Vinos y Coñacs DE JEREZ

Agente: D. Ramón Casanova Soix. Ruzafa, 12, teléfono 778

de su causa, pero no hostil á la de Felipe. Los demás individuos de aquella clase y de la del clero y las personas más influyentes del pueblo, no sólo no apoyaron al pretendiente, sino que se retiraron también de la capital, después de la entrada de Baset. El regente y demás ministros de la audiencia que precisamente eran todos valencianos, abandonaron la ciudad y renunciaron á sus cargos quedando únicamente don Vicente Pascual, don Eleuterio Torres, don Francisco Faus y don Manuel Mercader, retirados á la vida privada, mientras duró la dominación austriaca, como refiere el historiador Miñana. Pocos días después se salió también el arzobispo con algunos individuos del alto clero, y por no dejar la diócesis se fortificó en Biar, donde permaneció hasta que, dominado todo el reino por los enemigos, se refugió en Castilla.

El duque de Cansano fué detenido, sin saberse el motivo y enviado en seguida á Barcelona; sufriendo igual suerte otras personas de elevada posición, pero cuya lealtad podía perjudicar á los planes de los dominadores. Baset comprendía que su causa no había encontrado simpatías bastantes para hacer respetar buenamente su conducta, y trató de adquirir prosélitos, bajando su atención á la canalla más soez y despreciable. Para captarse mejor su voluntad puso en libertad á los presos por causas comunes en las cárceles de San Narciso, extendiendo esta gracia á los que no pudieron fugarse de la de Serranos. Esta chusma, engrosada por cuantos perillanes pululaban en esta gran población, y que lo mismo proclamaban entonces al archiduque como antes á Felipe, dirigida por Barco, ayudante de Baset, cometió las mayores tropelías, allanando y saqueando las casas de algunos franceses avecindados en Valencia, hasta que muchos vecinos honrados, formando espontáneamente diferentes patrullas, les acosaron sin tregua y concluyeron con aquellos bandidos, que no tenían otra opinión que la del dueño que arrojaba el pan á sus pies.

Mientras la capital, entregada á los horrores de la anarquía, robustecida por la espada de un soldado vencedor, deseaba en silencio sacudir el yugo que el abandono del gobierno le obligó, mal de su grado, á recibir, extendíanse por todas partes del reino las tropas austriacas, encontrando, sin embargo, más resistencia de la que podía esperarse de unos pueblos indefensos.

Al tiempo que Baset salía de Denia, penetraba en nuestro reino por la parte de Cataluña el general inglés Jones con una división de dos mil quinientos ingleses y micaletes, y se apoderó sucesivamente de algunos pueblos del Maestrazgo, por la cobardía del gobernador de San Mateo, que abandonó esta plaza y las demás de su jurisdición, sin dejar en su lugar una autoridad que supiera llenar los deberes, olvidados ignominiosamente por aquel funcionario militar. La poca fuerza que podía contener algún tanto al general inglés, era el regimiento de Pozoblanco y las tropas de paisanos que operaban sobre Benicarló; pero el jefe de esta columna levantó el bloqueo de Vinaroz, luego que tuvo noticia de la pérdida de Valencia, y por caminos extraviados se retiró precipitadamente hacia Aragón con las tropas de su mando, que eran las únicas existentes en el reino. Dueño Jones de la mayor parte del Maestrazgo, no le fué posible, sin embargo, apoderarse de la importante plaza de Morella. Orgulloso este pueblo con los recuerdos de su pasada gloria, adquirida con valor en las guerras de la Germanía, y despreciando las más terribles amenazas, rechazó las proposiciones del general inglés. Hallábanse por entonces ausentes el conde del Real y don Juan Vergadá, enviados por el virrey para su defensa; y á pesar de esta circunstancia resistió con vigor y con una firmeza admirable el prolongado sitio de algunos meses, rindiéndose por honrosa capitulación, cuando retirado Felipe V de la vista de Barcelona, y destinadas á Castilla todas las tropas que operaron en el reino de Valencia, no quedó á los morellanos ni la más leve esperanza de socorro. En tanto que Jones ocupaba militarmente el Norte del reino, el coronel don Francisco de Avila, jefe valiente y arrojado, que vino también en la escuadra que conducía al archiduque, y á quien Baset había confiado el mando de Denia, reunió, con la esperanza del pillaje, una columna de gentes perdidas, y penetrando por los pueblos, donde no habían llegado las tropas de Baset, se dirigió sobre Játiva, que amenazada á un tiempo por este general y por la división de Avila, sin guarnición, sin armas y sin fortificaciones, siguió, á pesar suyo, la suerte de la capital, y se entregó á los enemigos que, como veremos, hicieron sufrir á sus habitantes las más horrorosas persecuciones. Activo el general Avila, como su jefe superior, retrocedió después de la entrega

sacrificios que el pueblo de Valencia hacía, sin tregua y sin resultados, para asegurar su tranquilidad y su independencia, mientras el Gobierno, olvidando sus promesas, desoyendo los clamores de estos pueblos y procediendo con ellos de una manera harto sospechosa, no parecía sino que preparece un crimen, para tener el placer de castigarle, y dejar que la capital sucumbiese á los austriacos, para fundar en este paso los grandes planes que había combinado la corte de Luis XIV. En esta misma exposición solicitaban la competente autorización para que pasaran algunos diputados, con el carácter de embajadores, á manifestar verbalmente al rey la verdadéra situación de estos pueblos y proponer á su consideración los medios que se creían posibles para preparar, como era debido, la defensa.

Hasta entonces había el sagaz Amelot procurado neutralizar los efectos de las representaciones de los valencianos, prometiendo siempre, sin cumplir jamás; pero temiendo con razón la presencia de nuestros representantes dispuso en cuatro de Noviembre que permaneciera delante dé Denia el regimiento de Nebot, pero negándose terminantemente á recibir á los diputados.

Perdida ya, pues, toda esperanza de nuevos socorros, y persuadidos los valencianos de que se les abandonaba por fin á sus propios recursos, provocaron un Consejo general, que reunido el quince del mismo mes discutió y aprobó la formación de un tercio de quinientos hombres, imponiendo para su manutención la sisa de cuatro dineros sobre cada libra de carne. Para mandar esta fuerza fué nombrado don José de Prógita, antes Ferrer, conde de Almenara, que ejerció un cargo distinguido en el Estado de Milán en tiempo de Carlos II, y para capitán de granaderos á don Luis Royo, que con el jefe superior y demás oficiales del tercio se dedicaron con asiduidad al alistamiento y equipo de los reclutas, pero rendida Valencia por capitulación, quedó sin efecto la completa organización del Cuerpo, abandonando el conde de Almenara y sus oficiales la capital por no rendirse á los austriacos.

La ciudad activaba, sin embargo, el alistamiento de los quinientos hombres por la poca confianza que inspiraba el regimiento de Nebot, encargado de contener á Baset en el caso de que tratasen de practicar alguna operación desde su cuartel general de Denia.

No eran infundadas, como veremos, las sospechas que se tenían sobre la lealtad de Nebot, y no dudó manifestarlo así la ciudad en una comunicación que elevó al rey, de quien en esta ocasión recibió la notable contestación siguiente: «He resuelto, dice, daros las más singulares gracias por ello y el leal celo que manifestáis; que uno y otro quedan impresos en mi memoria, para favoreceros y atender á la mayor defensa de tan fidelísimos vasallos, á cuyo fin, paso á aseguraros, que se han repetido las órdenes dadas para que las tropas que desembarcaron en la Carbonera, apresuren el pasar á ese reino, y se apliquen todas las providencias conducentes á que vuestro celo amor y fedelidad sean muy defendidos, como lo solicitáis, en que concurre mi deseo, según lo merecen vuestras finezas.»

Cuatro días, empero, antes de recibirse este importante documento, se verificó la traición de Nebot, que á la cabeza de su regimiento se pasó al enemigo, llevándose presos al comandante del bloqueo don Luis de Zúñiga y á don Pedro Corbí, jefe de las guerrillas de paisanos, cuya lealtad no se doblegó ni á las amenazas, ni á las promesas de Baset.

Libre entonces este jefe para penetrar en el país, y puesto en combinación con el mismo Nebot, se dirigió á la huerta de Gandía; y se había ya apoderado de Oliva cuando el virrey comunicó estos tristes acontecimientos al Consejo de Valencia.

Lejos, sin embargo, de intimar á sus habitantes la aproximación del ejército enemigo activaron por el contrario las corporaciones populares la organización del tercio reclutado; mandaron fortificar el baluarte del Grao; hicieron acopio de víveres y municiones, y manifestaron por escrito al virrey, que á pesar de las providencias adoptadas no bastaba esto, en su concepto, para la defensa de la capital, cuya seguridad completa dependía de las medidas que el virrey, como jefe de las armas, estaba ya en el caso de dictar.

La contestación del marqués de Villagarcía fué terminante, asegurando que á su autoridad competían efectivamente las providencias que militarmente se debían poner en ejecución, sin perjuicio de que la misma ciudad le propusiese las que creyese oportunas eficaces y prontas para aunar los esfuerzos y oponer una resistencia vigorosa.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Cierre de la Lonja

Día 18 de Septiembre de 1923

Abonos.

Materias puras:

Sulfato de amoníaco, 24,25 por 100 52 pesetas. los 100 kilos.
Nitrato de sosa 15,16 íd. á 41,50 íd. íd.
Nitrato de cal 13 íd., á 36,50 íd. íd.
Sulfato de potasa 90,93 ídem, á 33 ídem ídem.
Cloruro de potasa 80,83 ídem, á 26 ídem ídem.
Cloruro de potasa 47,49 ídem, á 19,50 ídem ídem.
Cloruro de potasa 19,20 ídem, á 11,50 ídem ídem.
Superfosfato de hueso 18,20 ídem, á 20 ídem ídem.
Superfosfato de cal 16,18, á 11 íd. íd.
Superfosfato de cal 16,20 ídem, á 12,50 ídem.
Superfosfato de cal 15,17 ídem, á 10,20 ídem ídem.
Superfosfato de cal 13,18 ídem, á 9,20 ídem ídem.
Sulfato de hierro, á 15,50 ídem ídem.
Pezuña triturada, á 40,50 ídem ídem.
Asta triturada, á 37,50 ídem ídem.
Azufre flor sublimado 98,99 por 100, á 50,50 ídem ídem.
Abono completo La Espiga de Oro, con la siguiente graduación:
Nitrógeno amoniacal, 11,13 por 100.
Acido fosfórico, 5,7 por 100.
Potasa anhidra, 3,4 por 100.
Hierro, 1,3 por 100.
Magnesia, 1,2 por 100.
A 60,50 pesetas los 70 kilos.
Sulfato de cobre, 98,99 por 100, á 22,50 los 100 kilos.
Ozolín, á 50 pesetas la caja de seis botellas con 24 litros.
Con envase de origen.
Estos precios se entienden para mercancía puesta sobre carro Grao-Valencia. Para género puesto sobre vagón, 0,50 más por 100 kilogramos. Unicamente los superfosfato de cal tienen el mismo precio sobre carro que sobre vagón. El nitrato de cal va envasado en sacos impermeables de 10 kilos aproximadamente.
Ultima cotización en el extranjero:
Sulfato de amoníaco, 24,25, á libras 15-10-00.
Nitrato de sosa 15,16, libras 13-0-0.
Estos precios son por tonelada inglesa para género C. I. F. Valencia.
Embarque inmediato.
Notas facilitadas por Leonardo Pons.

Arroces.

Bonlloch, en cáscara, á 36,50 pesetas los 100 kilos; ídem blanco corriente 00, á 50 ídem ídem; ídem blanco corriente 0, á 50,50 ídem; ídem blanco número 1, á 51 ídem; ídem blanco número 2, á 52 ídem.
Estos precios se entienden sin envase, sobre muelle ó estación.
Bomba blanco, á 105 pesetas los 100 kilos; medianos, á 40,50 ídem; harina, á 62 ídem.
Precios con envase.

Salvados de arroz.

Cilindros, de primera, á 20,50 pesetas los 100 kilos; ídem de segunda, á 20 ídem, morret, á 26 ídem; esquellat, á 8,50 ídem
Precios, sin envase.
Nota facilitada por V. Pastor.

Salvados de trigo.

Arenilla, á 26 pesetas los 100 kilos cuarta primera, á 36 ídem; ídem segunda, á 33 ídem; floreta candeal, á 31 ídem; ídem de trigo duro, á 29 ídem; mediano, á 29 ídem; hoja candeal, á 33 ídem
Precios con envase.
Nota facilitada por V. Pastor.

Varios.

Avena, á 31 pesetas los 100 kilos; cebada, á 28 ídem; habas, á 40 ídem; habones blancos, á 40 ídem; ídem negros, á 47 ídem; yeros, á 39 ídem.
Precios con envase.
Nota facilitada por R. Pons.

Garbanzos.

Nueva cosecha.
Clase de Castilla núm. 26 á 205 pesetas los cien kilos.
Idem ídem núm. 24 á 195 pesetas los cien kilos.
Arrugado para remojo.
De 48,50 granos en 30 gramos á 126 pesetas los cien kilos.
De 52,54 granos en 30 gramos á 116 pesetas los cien kilos.
De 56,60 granos en 30 gramos á 94 pesetas los cien kilos.
Clase Pelones para remojo.
De 52,54 granos los 30 gramos á 95 pesetas los cien kilos.
De 56,60 granos en 30 gramos á 85 pesetas los cien kilos.
De 66,74 granos en 30 gramos á 76 pesetas los cien kilos.
La cosecha ha sido escasa y los tamaños gordos, si hay alguna partida, se cotizan á precios altos, no pudiéndose precisar éstos.
—Nota de C. Cubel.

Azúcar.

Blanquilla superior, á 1,78 pesetas kilo; ídem caña, á 1,72 ídem; ídem segunda, á 1,65 ídem; cortadillo, á 2,15 ídem.
Nota facilitada por F. Olmos.

Ganado.

Peso Matadero:
Lanar, carneros, á 6,70 pesetas kilo; ídem ovejas, á 3,40 ídem.
Vacuno, novillos, 3,35 pesetas kilo; ídem vaca, á 3,15 ídem.
De cerda, blancos, á 33,50 pesetas la arroba; ídem negros, á 32,50 ídem.
En cuadra una peseta menos.
Nota de Juan Bautista Cardo.

Lanas.

Valencianas, vellón, de 29 á 30 pesetas arroba 12,780 kilos
Extremeño, ídem, de 47 á 55 pesetas. arroba de 11,500 kilos.
Afilna, á 244 pesetas, ídem arroba de 12,780 kilos.
Nota de J. B. Mardo.

Cacahuet.

Fábrica, á 72 pesetas los 100 kilos. primera, á 42 pesetas los 50 ídem.
De tres y cuatro granos:
Corriente, á 36 pesetas los 50 kilos; primera, á 44 ídem, marén, á 45 ídem; mondado, á 106 pesetas los 100 kilos.
Nota facilitada por R. Pons.

Altramuces.

Cribados, gordos, á 50 pesetas las 100 kilos; origen gordos, á 40 ídem.

Avellanas.

De primera, á 338 pesetas los 100 kilos. De segunda, á 310 ídem; cáscara corriente, á 64 pesetas los 58 kilos; ídem cribada, á 68 ídem; ídem negreta, á 68 ídem.

Almendras.

Procedentes de Mallorca:
Corrientes, sin cáscara, á 224 pesetas los 100 kilos propietario;, sin trozos, á 250 ídem; avellanada, á 280 ídem,
Escogido Inca, á 272 pesetas.
Procedentes de Reus
Esperanza primera, á 286 pesetas los 100 kilos ídem segunda, á 267 ídem; largueta, á 335 ídem; común, á 260 ídem; mollar, en cáscara, á 67 pesetas los 50 kilos; marcona, á 340 pesetas los 100 kilos; común, á 240 ídem.
En los centros productores:
Almendra común, en cáscara, á 5,50 pesetas barchilla; marcona, en cáscara, á 8 pesetas doble decálitro.

Cañamones.

Italianos, á 50 pesetas los 100 kilos.

Aceites.

Servido á domicilio.
De Oliva, de 22 á 25 pesetas arrobs de 10,650 kilos; Mani-China, de 18,50 á 19,50 pesetas ídem.

De semilla (sin envase).

Mozambique á 170 pesetas los 100 kilos; Bombay, de 170 á 180 ídem; chino corriente, de 175 á 180 ídem.

Industriales (con envase).

Coco, de 135 á 140 pesetas los 100 kilos; Goromandel primera, á 165 ídem; ídem segunda, á 135 ídem; linaza crudo, á 180 ídem; ídem cocido, á 185 ídem; ricino primera presión, á 216 ídem; ídem segunda ídem, á 195 ídem; ídem de orujo verde, á 90 ídem; amarillo natural, á 105 ídem; ídem colorado, á 120 ídem.

Semillas oleaginosas.

Cacahuet coromandil, descascarado á seco, libras, 22, 00.
Coromandel corriente, 20, 00 00.
Bombay, 21, 00 00.
Costa oriental, 21, 10, 0.
Chino, 22, 17, 6.
Coprah, á 27 0 0.
Linaza Plata (Argentina), á 00,00.
Linaza Bombay, á 19 0 0.
Ricino á 20 0 0.

Harinas.

Fuerzas:
Gran fuerza, á 86,50 pesetas los 100 kilos R
Fuerza F. F., á 75 ídem; F. S: á 68 ídem
Blancas:
A. B. C., á 54 pesetas los 100 kilos.
AA, á 60 ídem.
Doradas:
Tiernas, I, á 72 pesetas los 100 kilos ídem E, á 68 ídem; ídem D, á 55 ídem
Estos precios se entienden con envase y puesta la mercancía sobre estación de salida ó domicilio del comprador, si es de la capital ó pueblos cercanos.
Nota de V. Belenguer.

Chufas.

Garbilladas, á 1,15 pesetas kilo, escogidas, á 1,05 ídem; corrientes, á 0;90 ídem.
Nota facilitada por Francisco Ros.

Trigos del país.

Madrileño, á 38 pesetas los 100 kilos.
Huerta, á 40, 39 ídem ídem.
Aragón, de 43,50 ídem ídem.
Candeal, á 45 ídem ídem.
Andaluz, de 35,50 ídem ídem.
El precio del trigo es con saco, comprendido y sobre vagón.
Extremeño, 37 ídem ídem.
Crucher, 42,50 ídem ídem.
Trigo monte, de 51 á 55, según clase y sin envase.
Nota facilitada por R. Pons.

Algarrobas.

De 1,50 á 2 pesetas la arroba en los centros de producción.

Piñones.

A 325 los 100 kilos. (Nueva cosecha.)

Maíz.

Del país, á 4 pesetas la barchilla; argentino, á 34 pesetas los 100 kilos.
Nota facilitada por R. Pons.

Alubias.

Nuevas, á 90,50 ídem; amonquilí, ídem á 85 ídem.
Precios con envase.
Extranjeras, á 70 pesetas los 100 kilos.
Nota facilitada por R. Pons.

Pulpas.

De remolacha seca, á 202 pesetas la tonelada.

Azafrán

De 200 á 220 pesetas la libra castellana.

Impresiones

No se ocupan sólo del alza ó la baja de los granos. Da lo mismo que las habas valgan un real más que ayer: lo que esperan muchos son noticias espeluznantes.
«¿Cuándo cambian de precios las algarrobas?»

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

Gran Vía, número 19, entresuelo

Horas de oficina: De 9 á 2 y de 3 á 6 tarde

ANALISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1920
Agua de alta presion.—24 análisis—buena y sin coli.
Agua de pozos entubados.—51 análisis—con coli 33 pozos
Agua de pozos ordinarios.—110 análisis con coli 110 pozos.

ABONO para propietarios.—Desde 40 CÉNTIMOS metro cúbico en adelante.

ABONOS para inquilinos. Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.

Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente y sin hacer ningún gasto el inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS, ó sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

Clínica DENTAL

Profesores especialistas.-Sucesores de D. José Re

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado á un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insufrible y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro

PRECIOS ECONOMICOS

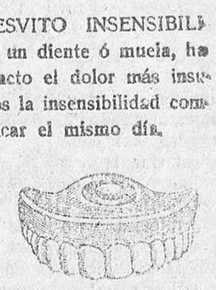

HORAS DE CONSULTA

DE 9 A 1 Y DE 3 A 6 :: LOS DOMINGOS, SOLO DE 9 A 1

BARCAS, 3 (encima del horno del Puig).—VALENCIA

Entrada por la calle de Moratín

CINE IDEAL

Chaflán Sevilla y Corset (Ruzafa)

Programa para hoy miércoles.—Presentación de la gentilísima artista alemana OSSI OSWALDA, en su última producción

La bailarina del antifaz

La graciosa cómica en dos partes

Modelo de desdeñosos

Viernes, otra super joya de la Universal:

CORAZON DE LOBO

OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

HOY MIÉRCOLES, GRANDES SESIONES

A las 4'30 tarde y 9'30 noche

Gran éxito de la delicada comedia en cuatro partes, interpretada por Viola Dana

Una mujer peligrosa

Estreno de la gran película en cuatro partes

El hábito

La comedia en cuatro partes, por Mabel Normand

PINTO

Terminará la sesión con el estreno de la cómica

Sport de los patines

Por el OTRO y el NEGRITO AFRICA

Mañana jueves, gran acontecimiento, estreno de

MAS ALLÁ DE LA LEY

por FRANCESCA BERTINI

LIRICO

Sesión continua desde las cuatro y media tarde.

LA HIJA DEL ALCALDE

Deliciosa comedia dramática en cuatro partes, por Mary Miles Minter

Sucesos de actualidad

Primo de Rivera, en el palacio del Mueble.
Llegada del rey á Madrid.
Los ex ministros saliendo de palacio.
Vistas del palacio real.
Proclamación del estado de guerra en Madrid.
Llegada á Madrid del señor Primo de Rivera.

ESTRENO de

CORAZONES BURLADOS

Interesante drama en cuatro partes, por el as americano HERBERT RAWITSON

Charlot, vagabundo

Graciosísima obra del célebre CHARLOT

Mañana jueves:

GRAN ESTRENO

Al calor del hogar

Interesante asunto de grandiosa presentación. Aristocrática película de lujosísimas toilettes.

Cine SOROLLA

Funciones para hoy

A las 4'30 tarde:

Una revista

El grandioso drama en cuatro partes, creación de Jak Pickford

El anatema del ciego

La comedia cómica en dos partes, por la diminuta artista Baby Peggy

BABY, ESTRELLA

Viernes, estreno del intenso drama, titulado

Orgullos abatidos

Frontón de Pelota

Esta tarde, á las cuatro, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los afamados pelotaris Reig de Denia, Lloréns de Valencia y Fuster, padre (rojos), contra Guara de Valencia y Fanalero de Valencia (azules).
Escalera cuerda, á 60 tantos. Retador bando rojo.

Calenturas rebeldes

producidas por los catarros gástricos, infecciones, tifus, paratifus y maltesas, se curan rápidamente con el «AMENINGOL» Bellver, y evita la meningitis que se presenta como final en estas enfermedades.
Medicación por el intestino en anemas (lavativas).
De venta en las principales farmacias y en la del autor, dón E. Bellver, calle Sagunto, 67, y Guerrero, 55.

¡FUMADORES!

USAD MI PAPEL

DELICIOSO Y EXTRAFINO PAPEL DE FUMAR :: 100 HOJAS :: ESTUCHE INGLÉS :: 10 CENTIMOS

¡Preservativos!

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, diríjase siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada antihemorroidal Valentín Palacios. Cura el dolor á la primera ó segunda aplicaciones.
Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

SE INYECTA GRATIS

el "606" y "914"

todos los días, de 7 á 9 de la noche, en la

Clínica del Dr. Dolz

PLAZA DE EMILIO CASTELAR, 17

(entrada por la calle del Llop, 14)

Espectáculos

TEATRO RUZAFA.
A las 10 noche: Espectáculo Ninon.

CINE MODERNO
De 3'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

TEATRO LIRICO
Sesión continua de cine de 3'30 tarde á 12'30 noche.

CINE SOROLLA
De 3'30 tarde á 12'30 noche: Películas de las mejores marcas.

CINE IDEAL (Ruzafa).
Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua.

Las circunstancias, que á cada momento se complicaban, parecían haber puesto en acción al marqués y todo hacía esperar un plan de defensa, capaz de contener á Baset, hasta la llegada de los socorros ofrecidos solemnemente en la última comunicación del rey, cuando la llegada del duque de Cansano empeoró la situación y produjo por fin la rendición de la capital.

Venía el duque con la misión de mandar las operaciones militares de la plaza, si se verificaba el sitio con que la amenazaba Baset y no fué sin duda desacertada esta medida de gobierno, atendiendo á que el virrey, más avezado á las intrigas palaciegas, que á las combinaciones de campaña, no hubiera podido dirigir en circunstancias difíciles la defensa de una ciudad populosa. Sabida por el público la misión del duque de Cansano, se presentaron en su alojamiento los sujetos más influyentes de la población, poniendo á su disposición sus intereses y personas, y formando en el acto algunas compañías de infantería y caballería, cuyos jefes se nombraron seguidamente, recayendo la elección en distintos personajes que habían servido ya en algunas campañas.

Aquella misma noche recibió la ciudad un parte del virrey anunciando la aproximación del general Baset, que con la actividad propia de un oficial acreditado y necesaria en estas expediciones atrevidas, salió de Oliva, atravesó, sin detenerse, los pueblos abiertos que hallaba de paso, sorprendió á Alcira y seis días después de la traición de Nebot, se hallaba ya al anochecer del quince de Diciembre á pocas leguas de la capital. En los primeros momentos de confusión, inevitable en un gran pueblo abandonado á sí mismo, se observó, sin embargo, que los ciudadanos de todas clases se presentaron al virrey y al duque de Cansano, que se hallaban reunidos en el palacio arzobispal, y á gritos pedían jefes, armas, y exigían medidas eficaces para prepararse á la defensa, mientras las compañías de los gremios, con sus estandartes al frente, se situaban sin dirección ninguna en varios puntos de la muralla, esperando con impaciencia á los oficiales que las debían mandar. Durante el tumulto que atronaba delante del palacio arzobispal, no dejaron de circular entre la multitud agrupada, arremolinada y confusa, las más alarmantes noticias, que exageradas por el miedo de unos y la ignorancia de otros, aumentaron el vocerío y el desorden. Así se pasó la noche del quince, sin que el virrey, como autoridad superior, ni el duque, como jefe entonces de plaza, adoptasen ninguna medida que indicase al menos que se trataba de atender á la defensa. Amaneció, por último, el día dieciséis, y el pueblo continuaba alarmado, cuando se presentó un oficial despachado por Baset, anunciando que tenía que hablar al Consejo de la ciudad; éste acudió inmediatamente al virrey para que determinase si le oiría ó no. A una consulta de tantas consecuencias contestó el virrey esquivando el compromiso y renunciando al cargo que desempeñaba y del que se juzgaba despojado desde la llegada del duque de Cansano, á cuya deliberación remitía la consulta del Consejo. Extraña fué y contradictoria esta resolución del marqués de Villagarcía, que seis días antes impidiera que la ciudad acordase providencia alguna para su defensa, declarando incumbirle á él, como á virrey, y sin embargo, quería, sin licencia del soberano, abandonar el mando, precisamente cuando la ciudad no podía ya adoptar ninguna disposición, teniendo los enemigos á sus puertas.

Insistió el Consejo y procuró disuadirle de tan imprudente resolución, pero resentido el amor propio del marqués por la confianza que el rey acababa de dispensar al duque, que por respeto al mismo tampoco quiso encargarse del mando en aquella crisis, se atrevió á contestar con poca reflexión: «Si los jurados tienen ya entregada la ciudad ¿para qué vienen con representaciones?» Calumnia infame, que los comisionados del Consejo rechazaron con indignación, supuesto que, además de los sacrificios públicos y privados que había hecho el pueblo de Valencia, reciente existía también la carta del rey, que siete días antes daba á los jurados las más singulares gracias por sus servicios, añadiendo, que los tendría en memoria para favorecerles. Si el virrey aseguraba que los jurados habían tratado ya de la entrega de la ciudad, ¿por qué no procedió ni aun al arresto de alguno de ellos? ¿Podía el mismo marqués dar fe á sus propias palabras, cuando había visto tantas exposiciones inútilmente dirigidas al gobierno y tantos esfuerzos para poner la ciudad en estado de defensa? Acaso el marqués era el único en quien recaía la responsabilidad de las desgracias que pudieran ocurrir, pues apático é indiferente por una parte, y por otra pueril mente resentido por la presencia del duque

de Cansano, ni supo adoptar ninguna providencia ni quiso arrostrar los compromisos, cuando todo el pueblo se hallaba dispuesto á sostenerse y disputar á Baset la rendición de Valencia. Prueba del buen comportamiento de los jurados fué, que recobrada la ciudad por las armas de Felipe, volvieron á ejercer sus cargos, excepto Onofre Esquerdo, que se adhirió al partido de los austriacos y en este caso los principios políticos de un individuo en nada perjudicaban la reputación de aquel Cuerpo respetable.

No contentos, sin embargo, los jurados con haber recibido este desaire, que mancillaba su nunca desmentido pundonor, llamaron á los electos del cabildo eclesiástico, á los del reino, y á los diputados y sin hacer mención de la impolítica resolución del virrey, les rogaron unieran sus instancias á las del Consejo, á fin de inclinar al marqués á que declarara si debía ó no admitirse al oficial parlamentario. Entonces ya no pudo Villagarcía esquivar una contestación, y dijo sólo que nada se perdía en oir al oficial, el cual fué admitido inmediatamente, y en nombre de su general propuso la entrega de la plaza. El Consejo no se creyó, sin embargo, facultado para decidir esta proposición, y dió cuenta al virrey; pero este funcionario, cada vez más apurado por las circunstancias que le rodeaban, hizo saber á los jurados que él había dejado de ser virrey y, por consiguiente, podía proceder en este negocio según le pareciera mejor. Desairados también esta vez los jurados y transmitida al pueblo la última resolución del virrey, acudieron los nobles, seguidos de la multitud, al alojamiento del duque de Cansano, pidiendo que se pusiera al frente de la fuerza armada, según había dispuesto el soberano; y este paso fué inútil también, como lo habían sido los anteriores, porque el duque, indeciso al ver el comportamiento del virrey, permaneció simple espectador de los acontecimientos que se desplegaban á su vista. Durante estas negociaciones, que sólo entorpecían mezquinos intereses particulares, lograron los secretos partidarios del archiduque prender fuego en las cárceles de las torres de Serranos, y escapando los numerosos presos que contenían se confundieron con el pueblo, aumentaron la gritería y, discurriendo por todas partes, pedían la entrega de la ciudad, exagerando el poder del general Baset, cuyos parciales dirigían los grupos de los asesinos para aterrar al pueblo, que en tan terribles momentos dudaba de todo, temía á todos y nada podía ya resolver. No puede concebirse una situación más angustiosa que la que ofrecía entonces la populosa Valencia; combatíala un general del archiduque, hijo de la misma ciudad, que contaba en el pueblo parientes y apasionados y que mandaba un Cuerpo de tropas austriacas y otro de españolas, auxiliado además por una horda de malhechores de todo el reino que se le había juntado, y que, acostumbrada á una vida de pillaje y de asesinatos era la más á propósito para las empresas arriesgadas; mientras la población, abandonada por el virrey y duque de Cansano, no tenía otros jefes militares que los respetables jurados, que no conocían el arte de la guerra; entregada á la anarquía producida por la fuga de los presos, presentaba un cuadro de verdadera desolación. ¿Podía en este estado defenderse la capital del reino? El marqués de San Felipe aseguró que no podía resistir; el exacto historiador italiano que escribió los hechos de aquella guerra, dice que el magistrado no tenía fuerza para sostenerse, y el mismo gobierno afirmó, anunciando la entrega de Valencia, que ésta se debió á «su desprevenida turbación», manifestando con esto que no fué culpa del pueblo, sino del virrey y del duque, á quienes cumplía disponer los medios de prevenciones de defensa.

Cediendo, pues, á la necesidad y lamentable abandono en que se hallaban, redactaron las capitulaciones los jurados, junto con los selectos del cabildo eclesiástico y de la nobleza, y aprobadas por el enemigo, entregaron las llaves de la ciudad con las formalidades de rúbrica; observándose que en la capitulación no se daba al pretendiente más que el título de archiduque, como es de ver en la escritura que recibió el mismo día 16 Juan Simian, síndico del cabildo.

Aceptadas y ratificadas las condiciones de la capitulación por ambas partes, fueron en nombre de la ciudad á entregar sus llaves don Felipe Lino de Castelví, cuarto conde de Carlet, y don Vicente Boil, primer marqués de la Escala. Así se rindió Valencia sin que antes la abandonara el virrey, marqués de Villagarcía no vacilando la mayor parte de la nobleza valenciana y abriendo las puertas furioso el pueblo, como asegura en sus comentarios el marqués de San Felipe; porque los nobles cumplieron con su deber, y sólo el conde de Cardona, teniente general de la orden de Montesa, educado en la corte del archiduque, se mostró parcial

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

REUNION DEL DIRECTORIO MILITAR

"El Debate" y la Prensa.-Dimisión de los tenientes de alcalde de Madrid.-Reunión de los reformistas.--Encarecen las subsistencias.--El Residente francés abofetea al sultán

El Somatén de España

Publica la «Gaceta» el decreto creando el Somatén de España, que dice así:

«En el Instituto de los Somatenes de Cataluña un organismo del rancio abolengo español, que reune en sus banderas á los hombres de buena voluntad amantes del orden y celosos cumplidores de sus deberes.

La regia estirpe de esta gloriosa institución ha creado entre sus componentes una fuerte solidaridad, proporcionando el vigor necesario para la colaboración en el fin común.

Como consecuencia de todo esto se crea el Somatén general de España en la forma siguiente:

Artículo primero. Se crea el Somatén para toda España y posiciones del Protectorado.

Art. segundo. Podrán inscribirse en el Somatén todos los mayores de 23 años, de reconocida moralidad, con profesión ú oficio.

Art. tercero. La organización regional militar será la misma de los Somatenes de Cataluña, siendo jefe de cada sección un general de brigada y jefe superior el capitán general de cada región.

Art. cuarto. Se aplicará á estos Somatenes el reglamento que rige para los de Cataluña, siendo designados los jefes y oficiales por los capitanes generales de entre los pertenecientes á las zonas y cajas de reclutamiento, sin percibir por ello ningún emolumento ni gratificación.

Art. quinto. Todos los individuos del Somatén serán provistos de armas largas y de armas cortas los cabos, subcabos y escolta de la bandera.

Art. sexto. Los Somatenes serán considerados como fuerza armada en tiempo de guerra, y obedecerán las órdenes que les transmitan excepto en los casos de persecución y captura de malhechores en que no necesitarán excitaciones de nadie.

Art. séptimo. Los Somatenes quedarán implantados en el plazo de un mes.

Art. octavo. Los reglamentos serán remitidos á los capitanes generales, quienes á su vez los mandarán al presidente del Directorio, para su aprobación.»

Los funcionarios públicos

También publica la «Gaceta» el decreto sobre funcionarios en virtud del cual, se establecen las horas de oficina desde las nueve hasta las dos de la tarde, facilitándose parte á la entrada y á la salida.

La falta de asistencia se penará la primera vez, con la suspensión de sueldo durante un mes; la segunda, con la suspensión de un año, y en caso de nueva reincidencia, con la cesantía.

En análogas penalidades incurrirán los jefes de dependencias que consientan ó autoricen la falta.

Además, se resarcirá el Tesoro de los haberes de los funcionarios que no asistan á la oficina.

Se declararán cesantes á los empleados de todas las oficines que, por tolerancia de los jefes no asistan habitualmente á la oficina.

Los jefes elevarán á la presidencia del Directorio militar relaciones nominales de los empleados que estén incursos en esta sanción.

No se consentirá que pasen funcionarios de un ministerio á otro. En casos inexcusables, el Centro interesado elevará una moción razonada al presidente del Directorio, para la resolución que proceda.

En las oficinas del Estado, no se consentirá la permanencia de personas que no pertenezcan á las mismas.

En cada departamento, con los funcionarios del mismo, se constituirá una sección de reclamaciones.

Inmediatamente se procederá al esclarecimiento del asunto.

En caso de infracción legal, se pondrá en conocimiento del Directorio militar.

Este procurará el normal funcionamiento de la comisión ordenada por la ley de Presupuestos, encargada de estudiar la reducción de plantillas, que establece la prohibición rigurosa de nuevos nombramientos.

Todos los nuevos nombramientos se invalidarán, siendo responsables de la acreditación de haberes los ordenadores de pago á quienes se impondrán severas sanciones en caso de infracción.

Las funciones y servicios de las plazas que vaquen y se amorticen, se encomendarán á los funcionarios que queden en las oficinas.

Dice Primo de Rivera

A las diez de la mañana estuvo en palacio el señor Illana, siendo introducido en el despacho de don Alfonso.

Permaneció allí unos veinte minutos conferenciando con don Alfonso y en el momento de salir llegaba el marqués de Estella, que conversó con él breves momentos.

El señor Illana subió con un ayudante de presidente del Directorio al automóvil y marchó al ministerio de Hacienda.

Poco después llegó el ayudante con algunos documentos que entregó al marqués de Estella.

El presidente del Directorio salió á las doce del día de palacio, manifestando á los periodistas que había puesto á la firma de don Alfonso varios decretos sobre jubilaciones y asuntos de personal y ampliación de crédito con arreglo á la ley de Contabilidad.

«Y con arreglo á lo expuesto en la reunión con los directores de los periódicos—añadió—no debo decir nada más, pues no se trata de declaraciones, sino de informaciones.

Ha sido jubilado el funcionario señor Capdevila.

Don Alfonso sólo ha firmado la minuta; el decreto lo firmará esta noche.»

Terminó diciendo el general señor Primo de Rivera, que ha comenzado á funcionar el gabinete de la Prensa, creado en la Presidencia, en el cual estará centralizada la información.

Este gabinete estará servido por funcionarios de la Presidencia, Guerra y Gobernación.

En el ministerio de la Guerra

El general señor Primo de Rivera, desde palacio, se trasladó al ministerio de la Guerra, donde recibió á una numerosa representación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidida por el general Aguilera, que fué á felicitarle por su nombramiento de presidente del Directorio militar.

También le visitó el general Weyler, que llegó anoche de Palma.

Otra visita de las recibidas por el general Primo de Rivera, ha sido la de los generales señores Marina y Correa, quienes le felicitaron también por su elevación al Gobierno.

Al retirarse dichos generales del ministerio, manifestaron que era inexacto que hubieran protestado del nombramiento; por el contrario, lo consideran muy justificado.

Una comisión de opositores al Cuerpo de Prisiones, estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, solicitando hora del Directorio militar, pidiendo se cubran más de 400 plazas vacantes en el Cuerpo de Prisiones, pues la convocatoria sólo era para 60 plazas.

Entre las visitas que recibió el general Primo de Rivera, figura la del general Carbó y la del ayudante del general Zubia, que fué á hacer acto de presencia.

También estuvo en el ministerio de la Guerra el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, para dar cuenta de la petición de autorización del marqués de Alhucemas, para trasladarse á Irún y Hendaya.

El viaje de D. Alfonso á Italia

Don Alfonso ha recibido al embajador de Italia, con quien celebró detenida conferencia, acerca del proyectado viaje á Roma.

También le cumplimentó el ex ministro de la Guerra, general Olaguer.

Los embajadores de Italia y Francia

Para las seis de la tarde están citados en la Presidencia los embajadores de Italia y Francia.

Los encargados del despacho.

Del despacho de asuntos del ministerio de Justicia, se encargará don Fernando Cadarso, en sustitución del señor Alonso Martínez; del de Gobernación, se separan los asuntos de Orden público, que los llevará directamente el director general, con el presidente del Directorio.

Animación en los ministerios

Ante la publicación del decreto de funcionarios y anuncio de otras medidas de saneamiento en todos los órdenes, hoy presentaban curioso aspecto las dependencias ministeriales, hasta l punto de que no había suficiente número de sillas para los empleados que han concurrido, muchos de los cuales eran desconocidos de sus compañeros, pues sólo iban al ministerio á percibir sus haberes.

La salida de la oficina ha constituído una verdadera manifestación, á la que no estaba acostumbrado el público.

La entrada y salida de funcionarios se ha efectuado con extremado rigor.

Dimisión, no destitución

El señor Silvela se extraña del decreto publicado el día 15 en la «Gaceta» acerca de su destitución, pues obra en su poder un telegrama del subsecretario, fechado el 4, admitiéndole la dimisión que tenía presentada desde el 23 de Agosto.

Conferencia

Esta mañana estuvo en el ministerio de Fomento el general Saro, conversando con los señores Arche y Valenciano.

El general Saro se negó á hacer declaraciones.

Dícese que la conferencia se relacionó con la visita que ayer hicieron los ferroviarios.

El general Muslera

Ha llegado á Madrid el general Muslera, miembro del Directorio nacional.

Inmediatamente se ha presentado al marqués de Estella.

Un juicio de "El Imparcial"

Ocupándose de la labor del Directorio le desmoronar todos los organismos existentes, dice que no ha pensado en el déficit que existe y en la situación del Tesoro que reclama la emisión de un empréstito.

Afirma que los miembros del Directorio deberían haberse posesionado de las carteras pues los encargados de los ministerios no pueden tener la responsabilidad plena de la iniciativa personal.

La mudez de los liberales

Es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos de que el partido liberal proyecte publicar un Manifiesto.

La Federación Patronal

El secretario de la Federación Patronal Española ha hecho declaraciones, manifestando que la situación actual traerá una era de tranquilidad que permitirá mitigar la escasez de trabajo.

Ha terminado diciendo que hay que liberar de la política á las clases directoras.

Los diplomáticos

Hoy han llegado á Madrid los diplomáticos acreditados en la corte para presentarse al nuevo Gobierno.

Dimisión

Ha presentado la dimisión el comisario regio del Canal de Isabel II, don José Pérez Caballero.

Fallecimiento

Ha fallecido el conocido fotógrafo Christián Frauzen.

Cesantías

En virtud del decreto sobre funcionarios públicos, han sido declarados cesantes en Fomento 150 empleados, que no asistían á la oficina y en Gracia y Justicia más de sesenta por el mismo motivo.

La "Gaceta"

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones:

Cese del subsecretario de Hacienda señor Benítez de Lugo.

Admitiendo la dimisión al señor Rodrigáñez del cargo de gobernador del Banco.

Designando á los generales señores Ruiz del Portal y Rodríguez Pérez para que realicen una visita de inspección á los centros ministeriales y examinen los expedientes relacionados con los precios, existencias, transportes y demás datos relacionados con los artículos de primera necesidad, con el fin de atender al abaratamiento de las subsistencias.

Encargando al señor Cadarso del despacho de los asuntos de Justicia; el señor Illana de los de Hacienda; señor Arche, de Fomento, y señor García Martín, del de Trabajo.

Suspendiendo las subastas de carreteras anunciadas para el 29 del corriente.

Circular para que los centros ministeriales formulen un índice de los asuntos del último quinquenio que se hallen sin resolver, con expresión de las causas por las cuales no han sido resueltos.

De Instrucción pública

En el ministerio de Instrucción pública se personó esta mañana un teniente coronel, autorizado por el Directorio, para enterarse de los asuntos de dicho departamento.

Disposiciones anuladas y otras medidas

Han sido anuladas todas las subastas de carreteras ultimadas por el ministerio de Fomento, pues según criterio del Directorio se adjudicaron por influencias para servir intereses políticos.

También se suspenderán los libramientos para la reparación de carreteras.

Parece que la correspondiente real orden quedará firmada hoy.

Ha sido anulada la consignación de cuatro mil pesetas hecha por el anterior ministro de Fomentro para el distrito que representaba en Cortes.

El total de economías que representan las disposiciones contenidas en estos decretos, se eleva á ocho millones de pesetas.

El ministerio de Estado será inspeccionado ó regido, en virtud de la reunión que celebre hoy el Directorio, por el general señor Gómez Sousa.

Para asesorar al ministro de Instrucción, dícese que será nombrado Ramiro de Maeztu.

Probablemente hoy se firmará una real orden dirigida al oficial mayor del Congreso, ordenándole que entregue la documentación al Tribunal Supremo de Justicia civil.

Ortega Gasset, republicano

Don Eduardo Ortega Gasset ho hecho pública su decisión de que se separa de los sectores de la monarquía, perteneciendo al campo de las convicciones republicanas.

Se reune el pleno del Directorio

A la entrada

A las cuatro de la tarde ha entrado en la Presidencia el general Primo de Rivera.

Luego llegó el general Aizpuru, con quien el presidente ha celebrado una extensa conferencia.

A las cuatro y media se reunió el Directorio íntegro, presidido por el jefe del Gobierno.

Asiste á la reunión el alto comisario general Aizpuru, con lo que se demuestra que uno de los principales problemas que se abordará en la reunión será el de Marruecos.

El presidente lleva redactado definitivamente el proyecto acerca del separatismo, con severísimas sanciones, que oscilan entre la imposición de 500 pesetas de multa á los particulares que ostenten en sus casas ó establecimientos, banderas ó emblemas de las distintas regiones españolas, hasta la imposición de seis años de cárcel.

También se dispondrá que sea el castellano el idioma único.

Todos los discursos, comunicaciones, actas y documentos de las entidades regionales, provinciales, locales, etc., estarán redactados en castellano.

Sólo se permitirá el idioma regional en las citaciones á particulares, y aun con ciertas restricciones.

Igual medida se adoptará en los registros civil y notarial y en los libros parroquiales.

El documento, que es extensísimo, lo someterá esta noche á la firma de don Alfonso.

También dictará un decreto conteniendo medidas encaminadas á simplificar los trámites burocráticos.

La reunión se supone que terminará á las seis de la tarde, porque á dicha hora están citados en la Presidencia los embajadores de Italia y Francia.

A la salida

A las siete de la tarde terminó la reunión del Directorio.

El presidente manifestó que habían examinado la ponencia sobre Marruecos que estudiarán detenidamente, interrumpiéndose la reunión por dos veces, á la llegada de los embajadores de Francia é Italia.

Pasado mañana volverá á reunirse el Directorio para entregar ultimada la ponencia á Aizpuru por ser el último día que éste permanecerá en la Península, marchando inmediatamente á Marruecos.

Confirmó que mañana publicará la «Gaceta» el decreto contra el separatismo.

Primo de Rivera agregó que cumplimentó á don Alfonso el Directorio.

También dijo que cuando marche á Marruecos el general Aizpuru se detendrá un día en Córdoba donde tiene sus hijos y esposa.

Sindicalista detenido

Los agentes de vigilancia que prestan servicio en el correo de Zaragoza han logrado detener á un caracterizado anarquista perteneciente al único, llamado José Plaza Tormo.

Usaba diez nombres distintos, habiendo sido procesado nueve veces, cumpliendo además quince quincenas.

En el momento de detenerle dijo llamarse Rogelio Codina Jovellá.

Sometido á un interrogatorio declaró haber viajado por diferentes capitales y que ahora venía á Madrid en comisión informadora con motivo de celebrarse la vista causa por el asesinato del señor Dato.

Vivía en Manresa.

Se le ocupó un documento con el sello de la Federación de Sindicatos únicos, reconociéndole como un individuo útil á la causa que defienden.

La policía concede mucha importancia á esta detención.

Movimiento de personal

Ha llamado la atención la actitud del señor Valenciano que ha dimitido del nuevo cargo que se le ha asignado por no considerarse capacitado suficientemente.

El señor Arché que es subdirector de Agricultura se posesionará de dicho cargo en sustitución del señor Valenciano.

Para inspeccionar los servicios de Hacienda estuvo en este ministerio el general Dabón.

Celebró larga entrevista con el funcionario señor Illana encargado del despacho.

Se asegura que el señor Illana será sustituído en breve.

Los tenientes de alcalde

El encargado de la alcaldía señor Nicolí visitó al duque de Tetuán notificándole la dimisión de los tenientes de alcalde según acuerdo que tomaron ayer.

El duque de Tetuán recibió al señor Nicolí afectuosamente prometiendo devolverle la visita oficialmente mañana.

Los reformistas

Parece que finalmente los reformistas celebrarán en breve una reunión acordando la publicación de un documento que suscribirán todos los parlamentarios reformistas.

Don Melquíades no ha podido convocar esta reunión con objeto de dar tiempo á que lleguen á Madrid Pedregal y otros ex diputados y senadores que se hallan en el extranjero.

Subastas suspendidas

La «Gaceta» ha publicado un decreto suspendiendo la subasta de carreteras que se había anunciado.

Entre las suspendidas figuran las de Castellón hasta el confín de la provincia, sección segunda, trozo cuarto.

No hay ninguna más que afecte á esa provincia.

Una carta del Raisuni

El presidente del Directorio ha recibido una carta del Raisuni á la que ha contestado diciendo:

«Agradezco el sentido oficio que me habéis dirigido reiterándome vuestra sincesa adhesión á España y al rey mi augusto soberano, con ocasión de la implantación del nuevo estado de cosas en la gobernación del reino y asegurando con vuestra lealtad y amistad la garantía de vuestro proceder, asegurando que la paz y la tranquilidad reinarán en esa zona.

Me he apresurado á elevar á la superioridad vuestro mensaje con la seguridad de que conociéndolo mi augusto señor apreciará cuanto vale y le servirá de satisfacción conocer esta nueva prueba de vuestra amistad hacia él.

Tengo el gusto de manifestaros que en España existe completa tranquilidad en todas partes, reinando satisfacción plena y plena confianza en el porvenir, pues en el cambio de cosas que ha sido radical, no se ha registrado ningún incidente desagradable y ello prueba la simpatía con que todo el pueblo ha recibido la nueva política y la necesidad de implantar un régimen de seriedad, justicia y honradez.»

El proceder de "El Debate"

Con motivo de haber hecho ciertas indicaciones el periódico «El Debate» al Directorio militar, para que haga una ley restringiendo la libertad de imprenta, los restantes periódicos protestan de esta actitud del periódico rechazando la indicación

Confían en que el Directorio no hará caso de tales recomendaciones.

Comentando la actitud de la Prensa, diciendo que no opina por impedírselo la censura, un ex senador recién llegado de San Sebastián ha dicho que después de las manifestaciones que ha publicado Ossorio y Gallardo, es una habilidad inadmisible que no porque opinen los periódicos, la censura ha sido mucho más severa en la época de Romanones y Cierva.

Información suspendida.-Alba á Londres

Se ha suprimido la información periodística en todos los ministerios.

En lo sucesivo, la facilitará el negociado que se creará en la Presidencia.

Informes particulares de Biarritz dicen que Santiago Alba ha marchado con dirección á Londres.

Los concejales indecisos.-El Directorio y los ayuntamientos

Se han calmado bastante los ánimos de los concejales que temen la separación por manos militares.

En la mayoría de ellos predomina todavía la incertidumbre, no sabiendo á qué atenerse, pues siguen temiendo la disolución de los municipios.

Se cree que el Directorio nada hará respecto á los ayuntamientos, salvo en caso de que alguien provoque un conflicto, pero una vez dominada la primera situación que ofrece graves inconvenientes para la gobernación de Estado, éste se ocupará de los problemas de cada localidad, particularmente de Madrid y otras grandes ciudades, cuya buena marcha considera de gran importancia.

Entre el personal de las dependencias del Ayuntamiento ha producido gran efecto el decreto dictado sobre los funcionarios del Estado.

El decreto sobre separatismo.

Esta noche han facilitado el decreto sobre el separatismo, que dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero. Serán juzgados por los tribunales militares, á partir de la fecha de este decreto, los delitos contra la seguridad y unidad de la patria y cuanto tienda á disgregarla, restarle fortaleza y prestigio ya sea con la palabra, por escrito, por la imprenta ú otros medios mecánicos y gráficos de publicidad y difusión ó por cualquier clase de actos ó manifestaciones.

No se podrá usar ni ostentar otra bandera que la nacional, en buques, edificios de Estado ó de la provincia ó Municipio, sin más excepción que las embajadas, consulados, hospitales ú otros centros pertenecientes á las naciones extranjeras.

Artículo segundo. Las infracciones que contra lo dispuesto en este decreto-ley, se cometan, se castigarán del modo siguiente:

Ostentación de bandera que no sea nacional: Seis meses de arresto y multa de 500 pesetas para el portador de ella ó para el dueño de la finca, buque, etc.

Delitos por la palabra, oral ó escrita: Prisión correccional de seis meses y un día á un año y multa de 500 á 5.000 pesetas.

La difusión de las ideas separatistas por medio de la enseñanza ó la predicación de doctrinas de las expresadas en el artículo primero, prisión correccional de uno á dos años.

Bandillaje, manifestaciones públicas ó privadas, referentes á estos delitos: Tres años de prisión correccional y multa de mil á diez mil pesetas.

Alzamiento de partidas armadas: Prisión mayor de seis años y un día á doce años al jefe, y de tres á seis años de prisión correccional, para los que le sigan formando partida ó partidas, si el hecho lo constituyese otros delitos más graves.

Resistencia á la fuerza pública en concepto de partida: Pena de muerte para el jefe, y de seis años y un día á doce años de prisión mayor para todos los que formen la partida ó partidas.

Con las mismas penas consignadas anteriormente se castigarán los delitos frustrados las tentativas y las conspiraciones.

Las señeras, pendones ó banderas tradicionaels ó históricas, de abolengo patriótico en cualquiera de sus períodos, que son guardadas con admiración y orgullo por los ayuntamientos ú otras corporaciones y del instituto de somatenes, en los actos que no tengan ni se les dé significación antipatriótica, podrán ser ostentadas en ocasión y lugares adecuados sin incurrir en penalidad alguna.

El expresar ó escribir en idioma ó dialecto, los bailes, costumbres y trajes regionales, no son objeto de prohibición alguna; pero en los actos oficiales de carácter nacional ó internacional, no podrá usarse por el personal investido de autoridad, otro idioma que el castellano, que es el oficial del Estado español, sin que esta prohibición alcance á la vida interna de las corporaciones de carácter local ó regional obligadas.

No obstante, se llevará en castellano los libros oficiales y registros de actas, aún en el caso en que los avisos y comunicaciones no dirigidos á autoridades, se hallen redactados en lengua regional.

El preámbulo de este decreto comienza hablando de la necesidad de combatir al separatismo y añade que el Directorio dicta esta disposición con la autoridad de que está resuelto á proponer á don Alfonso en breve plazo disposiciones que definan las regiones y su carácter administrativo y aún su fisonomía espiritual.

BARCELONA

Contra la pornografía

El gobernador civil, general Losada, ha impuesto veinticinco multas de 500 pesetas á otras tantas casas de lenocinio, por faltas á la moral y escándalo.

También ha impuesto tres multas de 100 pesetas á unas artistas que en el music-hall Novelty, se exhibían sin mallas; así como una de 500 al dueño del referido salón.

Todos los multados han sido apercibidos que de no pagarlas en un plazo de diez días, ingresarán en la cárcel por el tiempo que la ley señala.

La Lliga simpatiza con el Directorio.

Se ha hecho pública una carta que el presidente de la Mancomunidad dirigió al general señor Primo de Rivera, fijando la posición de dicha entidad ante el movimiento actual.

El señor Puig y Cadafalch solicitaba en esta carta autorización para darle publicidad, á lo cual accedió el presidente del Directorio.

En esencia viene á decir lo siguiente:

«En España no existía el Poder, éste era una ficción y se ejercía únicamente como medio de explotar al país en beneficio de las arcas particulares.

Todos deseamos la colaboración en un movimiento emprendido, para acabar con este estado de cosas.

Coincidimos en la necesidad de un Poder fuerte, con la unidad estatal y la variedad conveniente para que no se ahoguen y esterilicen las iniciativas.

La unidad puede ser de Ejército y Armada, de bandera estatal, de relaciones exteriores, y por conveniencia de servicios de ferrocarriles y canales y legislación social.

De esta forma nos incorporaríamos á la obra que ahora miramos con simpatía.

El presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch, ha dado hoy una nota oficiosa á los periodistas, en la que da cuenta le haber enviado su adhesión al nuevo régimen implantado por el señor Primo de Rivera en l actual movimiento, mostrando su conformidad con la Unidad Nacional de España, y haciendo constar que se debe colaborar para la grandeza de la patria.

Reconoce además la unidad del Ejército y la Marina con una sola y única bandera española.

Contra los acaparadores de azúcar.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Subsistencias, se aprobó una moción por la que se rebaja el precio del pan.

También ha acordado poner en rigor ciertas medidas encaminadas á excluir á los acaparadores é intermediarios en el tráfico del azúcar, que en tres días ha subido veinticinco céntimos en kilogramo, habiendo sabido la Junta que hay grandes cantidades de azúcar ocultas para aumentar el negocio.

De confirmarse esta última denuncia, será confiscado el genero á los ocultadores.

Alcalde procesado

Ha sido detenido y procesado el alcalde de Tarrasa, por probada propaganda y labor separatista.

Este individuo, últimamente en unos Juegos Florales, leyó una poesía de desahogos separatistas de los más acentuados que hasta ahora se conocen.

Sumario concluso

El juez especial que ha actuado en la causa por asesinato del ex concejal don Joaquín Albiñana, ocurrido en Junio último en la plaza de Urquinaona, ha elevado á la Audiencia l sumario concluso, en el que se declara responsable y procesado al presunto autor Rafael Sánchez Roig.

Preparando un bando

En Capitanía general se está ultimando la redacción del bando referente á la suspensión de garantías y represión del separatismo.

Prohibición

«La Veu de Catalunya» publica una nota en la que dice que la policía ha recorrido los establecimientos públicos, tales como cafés, bars, music-halls, cines, etc., comunicando que no se permite tocar «Los Segadors».

Herido

Mariano Asín, de 42 años, fué asistido en el dispensario de la calle de Barbará, de dos heridas de arma de fuego, de pronóstico grave.

Dijo que se las había producido Antonio Ruiz Gómez, de 21 años, domiciliado en la casa número 3 de la calle del Mediodía.

Siguen los telegramas en la otra plana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ZARAGOZA

El asesino del Trajinerito, detenido

Zaragoza.—A las cinco de la tarde ha sido detenido el asesino de «Trajinerito», banderillero de la cuadrilla de Villalta.

Fué encontrado por el comisario de Vigilancia señor Ferrando.

El criminal se hallaba oculto en un campo que dista catorce kilómetros de Zaragoza.

Se elogia unánimemente el servicio prestado por el comisario.

El detenido se llama Isidro Ereza Sales, de 45 años y es de pésimos antecedentes.

Fué reconocido por un testigo.

MARCIAL BUJ.

MARRUECOS

Parte oficial

El comandante general de Melilla, alto comisario interino, comunica:

Durante el día de ayer se comprobó la existencia de una concentración enemiga de quinientos moros en el poblado de Jueyaten á tres kilómetros al Oeste del campamento de Tafersit, donde el enemigo tiene emplazado un cañón, con el que hostiliza dicho campamento.

Las baterías de Tafersit y Buhafora, hicieron fuego sobre dicha concentración.

Durante la noche última fué ostentada la posición de Igan por un grupo enemigo que también levantó la vía del tractor carril cortó la línea telefónica y voló parte del puente inmediato á la posición, cuyas averías quedaron reparadas hoy.

En Aixdir Azuz, prestando servicio de centinela el soldado Domingo Martín Dueñas, se le disparó el fusil, causándole una herida en el antebraze izquierdo de pronóstico grave.

Comunica el comandante de Alhucemas que en el día de ayer continuó efectuando fuego lento, dispersando á pequeños grupos en la playa de Suani.

En la zona de Ceuta no ocurre novedad.

El sultán de Marruecos es abofeteado por el Residente francés

Larache.—Comunican desde Rabat el incidente ocurrido entre el sultán Muley Jusef y el residente francés.

Parece que el sultán, hablando con un periodista inglés, le preguntó si Inglaterra renunciaba á intervenir en la cuestión de Tánger.

El periodista lo negó.

Entonces el sultán se quejó de la falta de veracidad de los informes que le daban los franceses y de que no se le deje actuar con algunas atribuciones de sultán.

Enterado el residente francés de los términos de la entrevista, visitó al sultán surgiendo entre ambos una discusión acalorada durante la cual el residente abofeteó al sultán.

Se ignoran las consecuencias de este grave incidente.

Tánger.—Ha causado honda impresión el abofeteamiento del sultán de Marruecos por el residente francés.

Entre los elementos indígenas afectos, ha sido penosísima, notándose alguna agitación

En el campo de Casablanca se han pedido noticias para aclarar lo ocurrido.

Indígenas á Bocoya

Melilla.—Noticias del campo de Alhucemas aseguran que á consecuencia del bombardeo muchos indígenas de Beniurriaguel marcharon á Bocoya.

Medidas contra la peste

Melilla.—Se ha reunido la junta de Sanidad presidida por el general Aldave, y el inspector general de Sanidad exterior señor Mestre, quien expuso las medidas sanitarias que conviene adoptar.

Se trató de los casos de peste bubónica ocurridos en la plaza, informándose la junta de que ayer murió una mujer mora en el barrio de Mantelete.

Se acordó hacer obligatoria la vacuna antipestosa y derribar la barraca construída dentro de la población para refugio, trasladándola á un extremo de la población.

Estando celebrando esta reunión se presentó el general Marzo, quien ordenó que inmediatamente sea derribada dicha barraca.

Consejos de guerra

Melilla.—Mañana se verificará un Consejo de guerra contra el capitán de artillería Guillermo Valdés Cuadra.

También se reunirá otro contra el alférez de ingenieros Luis Pedrosa.

Presidirá ambos consejos el general Aldave.

Más de la carta del Raisuni

Tetuán.—El alto comisario interino ha recibido una interesante carta del Raisuni, que ha enviado á Primo de Rivera.

Se comenta favorablemente la actitud adoptada por aquél.

Un pariente del Raisuni, llamado Artiti, no ha logrado detener al bandido Jenidu, que capitaneaba un grupo de ladrones que cometió una agresión nocturna en Tetuán, causando varias víctimas.

Larache.—En las proximidades de Tazarut, feudo del Raisuni, se realizó una agresión contra un convoy custodiado por indígenas.

Resultaron dos moros heridos graves.

Madrid y provincias

Cambio de visitas

Correspondiendo á la visita que hizo ayer el gobernador militar al presidente de la Diputación, hoy estuvieron á ver al duque de Tetuán, recibiendo este general al presidente y algunos diputados que intentaron conocer el pensamiento del Directorio respecto al porvenir de la Diputación, por existir algunos problemas que requieren inmediata ejecución y de vital importancia para la provincia, así como para la Beneficencia.

El duque de Tetuán nada pudo decir sobre el propósito que tenga Primo de Rivera sobre las diputaciones.

Solicitó de los visitantes nota de los problemas pendientes.

La entrevista y despedida de los comisionados fué afectuosa.

Habla el conde de Vallellano.

El secretario del partido Social Popular, señor conde de Vallellano, ha publicado unas declaraciones diciendo que su partido anunció en todos los actos que celebró públicamente, lo que ha sucedido, que sobrevendría la dictadura ó la revolución.

Hicimos llamamientos á los gremios políticos gobernantes, para evitar lo sucedido, sin conseguir nada.

Apelamos sin resultado al patriotismo del Gobierno desaparecido para que realizase unas elecciones limpias.

Hechos consumados nos colocan espiritualmente al lado de España y de don Alfonso.

Deseamos que no sobrevenga la dictadura y la revolución.

Después, examinando la situación del nuevo régimen se mostró partidario del mismo, frente á las declaraciones de Ossorio y Gallardo que se han publicado esta mañana.

Empleados suspensos

Fernando Cadalso, encargado del ministerio de Justicia ha procedido conforme á las órdenes recibidas para que todos los empleados que estaban agregados á dicho centro, vuelvan á sus destinos respectivos.

Ha suspendido á varios empleados, incluso al hijo del secretario del conde de Romanones Manuel Brocas.

Ha dado un plazo de 24 horas para que todos los magistrados se presenten en sus respectivas audiencias.

También los empleados que se encuentran con licencia.

Se rumorea que Abd-el-Krim ha huído de Beniurriaguel

Ha circulado con insistencia el rumor en Melilla, de que Abd-el-Krim ha huído de Beniurriaguel, al saber que se había constituído en España el Directorio militar y que el Raisuni había hecho ofrecimientos de venir á luchar á esta zona.

Se añade que se ha recibido gran cantidad de plata jasani, dirigida á un desconocido que se encuentra en Melilla.

Parece que esta cantidad procede de los indígenas que se hallan en la zona occidental con objeto de mantener una actitud expectante.

Las autoridades han tomado serias medidas encaminadas á descubrir á los destinatarios.

EXTRANJERO

Movimiento revolucionario

Londres.—Telegrafían de Jerusalén, que ha estallado un movimiento revolucionario entre las tribus, que atacaron en plena campiña al emir Andullah.

Este, con sus tropas, repelió la agresión causando grandes pérdidas á los asaltantes.

La rebelión ha sido sofocada, habiéndose normalizado la situación.

Terremotos

Malta.—Se han registrado violentas sacudidas sísmicas, esta mañana á las 7,45.

Varios inmuebles han quedado destruídos.

El sistema métrico

Rabat.—El «Boetín Oficial» del protectorado, ha apublicado un decreto admitiendo el sistema métrico decimal en la zona francesa del imperio jerifiano.

A. SERRANO

CAMBIOS

CAMBIO INTERNACIONAL

Francos.	31'0
Idem suizos.	32'00
Idem belgas.	36'15
Libras.	33'75
Dólares.	7'43
Liras.	32 85
Marcos.	0'000

VALORES

	Cotización
FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 interior 1908	
Serie F, de 50.000 pesetas.	71'75
» E, de 25.000.	71'75
» D, de 12.500.	71'80
» C, de 5.000.	71'90
» B, de 2.500.	71'90
» A, de 500.	71'90
» G y H, de 100 y 200.	71'90
En diferentes series.	71'90
Fin corriente.	»
Fin próximo.	»
4 por 100 interior 1919	
Serie F, de 50.000 pesetas.	71'75
» E, de 25.000.	71'75
» D, de 12.500.	71'80
» C, de 5.000.	71'90
» B, de 2.500.	71'90
» A, de 500.	71'90
» G y H, de 100 y 200.	71'90
En diferentes series.	71'90
Fin corriente.	»
4 por 100 perpetuo exterior	
Serie F, de 24.000 pesetas.	87'00
» E, de 12.000.	87'00
» D, de 6.000.	87'35
» C, de 4.000.	87'40
» B, de 2.000.	86'70
» A, de 1.000.	87'80
» G y H, de 100 y 200.	88'00
En diferentes series.	88'00
Fin corriente.	88'00
Fin próximo.	»
4 por 100 amortizable	
Serie E, de 25.000 pesetas.	87'00
» D, de 12.500.	87'00
» C, de 5.000.	87'35
» B, de 2.500.	87'40
» A, de 500.	86'70
Endiferenes series.	87'80
5 por 100 amortizable	
Serie F, de 50.000 pesetas.	96'70
» E, de 25.000.	96'70
» D. de 12.500.	96'70
» C, de 5.000.	96'70
» B, de 2.500.	96'70
» A, de 500.	96'70
En diferentes series.	96'70
5 por 100 amortizable, emisión de 1917	
Serie F, de 50.000 pesetas.	96'70
» E, de 25.000.	96'70
» D, de 12.500.	96'70
» C, de 5.000.	96'70
» B, de 2.500.	96'70
» A, de 500.	96'70
En diferentes series.	96'70
Obligaciones del Tesoro al 5 por 100	
Serie A, de 500 pesetas.	101'90
» B, de 5.000.	102'00
Banco de España.	584
Banco de España, Bonos.	357
Idem Hipotecario.	258
Idem Castilla.	85
Idem Hispano-Americano.	175
Idem Español de Crédito.	152
Idem fin corriente.	»
Idem fin próximo.	»
Idem Cartagena.	93
Idem Central.	106
Idem fin corriente.	»
Idem López Quesada.	120
IdemEspañol Río de la Plata.	234
Idem fin corriente.	265
Idem fin próximo.	»
Idem Central Mexicano	57
Idem fin corriente.	»
Idem fin próximo.	»
Arrendataria de Tabacos.	247
Unión y El Fénix Español.	190
Unión Española de Explosivos.	345
Idem España preferentes.	85
Azucarera de Madrid preferentes.	39
Idem fin corriente.	90
Idem fin próximo.	»
Idem ordinarias.	39
Idem fin corriente	38'50
Idem fin próximo.	»
Idem Cédulas.	89
Construcciones metálicas.	40
Duro Felguera.	81
Idem fin corriente.	80
Idem fin próximo.	»
Altos Hornos Vizcaya.	104
Minera El Guindo.	505
Minero Siderúrgica de Ponferrada.	200
Construcciones Hidráulicas y Civiles.	150
Unión Alcoholera Española.	95
Idem fin corriente.	»
Idem fin próximo.	»
Unión E. de Pompas Fúnebres, A.	100
Idem idem, B.	80
Idem, B.	106
Idem, C.	106
Idem, D.	110
Urbanizadora Metropolitana.	160
Hidroeléctrica del Chorro.	137
Mengemor.	120
Hidroeléctrica Española.	230
Cooperativa Electra Madrid, A.	70
Idem idem, B.	73
Unión Eléctrica Madrileño.	90
Sociedad Española de Construcción Naval:	
Acciones blancas, A.	105
Idem, B.	105
Idem, C.	102
Idem, D.	102
Accionas rojas, A.	105
Ferrocarriles	
Langreo.	525
Madrid Zaragoza Alicante.	337
Idem corriente.	284
Idem próximo.	285
Norte.	341'50
Idem fin corriente.	276
Idem próximo.	278
Andaluces.	39'50
Madrid Cáceres Portugal.	6'70
Metropolitano.	176

ENSEÑANZA

Hoy, día 19, tendrán lugar en el Instituto general y técnico, á las horas que se indica, exámenes de las asignaturas y enseñanzas siguientes:

A las nueve de la mañana: Latín, primer curso, oficial.

A las ocho de la mañana: Aritmética, libre; Agricultura, oficial; Francés, primer curso, libre; Geografía de Europa, oficial.

A las doce de la mañana: Geografía de Europa, colegiada.

Día 20.—A las ocho de la mañana, exámenes de Nociones de Aritmética y Geometría, enseñanza oficial.

Plaza de maestra vacante

Hallándose vacante el cargo de maestra que ha de dirigir la escuela mixta del centro republicano del distrito de la Audiencia, la directiva saca á concurso dicha plaza.

En la secretaría de este centro están de manifiesto dichas bases y las horas serán de tres á siete de la tarde y de nueve á once de la noche, pudiendo presentar pliegos hasta el próximo viernes á las diez noche.

Sociedad coral El Micalet

Se pone en conocimiento de todos los alumnos de ambos sexos, que deseen ingresar en las clases de canto y declamación de esta entidad, que de 9,30 á doce noche, quedará abierta la lista para la inscripción en las mismas.

También podrán matricularse para rondalla solfeo y clases superiores, desde las siete de la tarde.

ESCUELA MODERNA

Plaza Pellicers, 1, primero

APERTURA DE CURSO

Fueron como hemos anunciado reanudadas las clases en este centro de enseñanza. Se admiten alumnos para todos los grados, estando confiada la dirección de la escuela, á un competísimo director, y aumentando el profesorado con la conocida maestra señorita Perpetua Millán y don Francisco Ramos.

Los alumnos estarán debidamente atendidos, y los grupos escolares, como la sección labores de las niñas, podrán entregarse á un trabajo de educación y de instrucción racionales, comprensible é intuitivo y de eficaz resultado.

Ha quedado abierta la matrícula, cuyas condiciones, como los precios, sumamente económicos, pueden solicitarse en el local de la misma escuela.

Escuela Mixta Graduada de la Casa de la Democracia.-Alfredo Calderón, 11

Las horas de clase son de nueve á doce por la mañana y de dos á cinco por la tarde.

Honorarios: Primer grado, 2,50 pesetas mensuales; segundo y tercero, 3,50; cuarto, quinto y sexto, 4.

Los hijos de los no socios abonarán 50 céntimos sobre estas cuotas.

Edad mínima para matricularse, cuatro años.

El conserje facilitará papeletas para solicitar la matrícula.

Para más detalles al director don Vicente Orts Valor.

Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

La matrícula, para asistir, puede recogerse de 6,30 á ocho noche, por este orden:

Días 18 y 19, alumnos de primera enseñanza procedentes de cursos anteriores.

Días 20, 21 y 22, alumnos de Artes y Oficios procedentes de cursos anteriores.

Días 24, 25 y 26, alumnos de primera enseñanza que hayan de cursar por primera vez.

Días 27, 28 y 29, alumnos de Artes y Oficios que hayan de cursar por primera vez.

Los alumnos que se matriculen por primera vez deberán justificar hallarse revacunados.

Para matricularse en la clase diurna deberán tener los aspirantes diez años de edad; para las nocturnas, catorce años, y para la de hombres, diecinueve años de edad.

Las clases darán principio el día primero de Octubre próximo.

Las asignaturas que pueden cursarse, tanto en la primera enseñanza como en el grupo de Artes y Oficios, se consignan en las respectivas papeletas.

Escuela Mixta Graduada del Casino El Ejemplo

Ha quedado abierto el curso de 1923-24.

Los que deseen matricularse podrán pasar por secretaría de seis tarde á diez noche.

Escuela Mixta Graduada del Casino de la Misericordia

Se admiten alumnos para las clases de párvulos, elemental y superior y preparación de ingreso en todos los centros docentes.

Las horas de clase son de nueve á doce por la mañana y de dos á cinco por la tarde. Edad mínima para matricularse, cuatro años.

Honorarios económicos. Alumnos matriculados en el curso anterior 197.

Para más detalles al director don Fernando Belda Martínez.

Escuelas del Círculo El Pueblo

Por causas ajenas á la dirección ha tenido que retrasarse unos días la apertura de clase, hasta que queden terminadas las reformas que se están haciendo.

Al mismo tiempo se advierte á las familias de los alumnos que la matrícula continúa abierta todos los días de nueve á once de la mañana.

Mañana jueves, de seis á siete de la noche, quedará abierta la matrícula para obreros mayores de 14 años que deseen asistir á las clases gratuitas de primera enseñanza y dibujo que sostiene la Sociedad Instructiva de Maestros Carpinteros, Balmes, 31.

El curso empezará el 1.º de Octubre y las horas de clase serán de seis y media á ocho y media de la noche.

Casa del Pueblo Radical

Queda abierta la matrícula para estas escuelas, hasta mañana.

Las clases que abarca la enseñanza son las siguientes:

Párvulos, elemental y superior, habiendo también clases especiales de francés, inglés, dibujo y contabilidad, y reparándoseles las asignaturas á los alumnos que cursen sus estudios en la Normal, Instituto y demás centros docentes oficiales.

El profesorado, tanto para los niños, como la sección de labores para las niñas, además de competente, está en posesión de títulos académicos.

Material moderno y el local espacioso é higiénico inspeccionado por los inspectores provincial y municipal de primera enseñanza

Las clases dieron comienzo el lunes 10 de Septiembre.

Escuela libre de Comercio de la Mutua Popular Mercurio

Queda abierta la matrícula de las asignaturas que se pueden cursar en esta escuela que son las siguientes: Caligrafía, Dibujo, Gramática, Aritmética elemental, Aritmética mercantil, Mecanografía, Contabilidad, Geografía comercial, Contabilidad de sociedades y empresas, Francés primero y segundo cursos.

Los que deseen matricularse pueden pasar por la secretaría de esta sociedad, calle del Milagro, núm. 9, primero, de nueve á once.

Casino Republicano El Avance

En la escuela de este casino ha quedado abierta la matrícula para las clases diurnas de párvulos, elemental y superior, y nocturna para adultos.

Las clases diarias, darán principio: á las horas de nueve á doce, por la mañana, y de dos á cinco, por la tarde. Clase para adultos, de seis á ocho de la noche.

Las horas de matrícula son de diez á doce de la mañana.

Escuela de Peritos Agrícolas

Los exámenes en la referida Escuela, en el presente mes comenzarán, los de ingreso mañana y siguientes á las nueve de la misma, y los de prueba de curso, el día 26 y siguientes á la misma hora.

Escuela de Artes y Oficios

Las enseñanzas que se cursan en este centro son:

Gramática castellana y Caligrafía.—Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de construcción.—Elementos de Mecánica, Física y Química.—Dibujo lineal.—Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte modelado y vaciado y Composición decorativa (escultura), Composición decorativa (pintura).—Prácticas de taller de cerámica y sus aplicaciones.

Para ingresar se acreditará haber cumplido doce años de edad y sufrir una prueba, consistente en un ejercicio de lectura, escritura y las cuatro reglas de aritmética.

Para verificar la matrícula, exhibirán su cédula personal si son mayores de catorce años ó la del padre ó fiador si son menores de esa edad. Además, justificarán hallarse vacunados.

A las prácticas de taller, sólo serán admitidos los que hubieren cumplido catorce años de edad, sujetándose á lo dispuesto en el reglamento interior.

Mañana jueves, á las seis treinta de la tarde, darán principio los exámenes de ingreso

Valencia 9 Septiembre de 1923.—El secretario, Antonio Fillol.

Escuela Mixta Graduada de la Cooperativa Ferroviaria

Las clases en esta escuela dieron principio el lunes, quedando abierta la matrícula de nueve á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Podrán ser admitidos en ella los hijos de los ferroviarios asociados y los de los obreros organizados, mayores de cuatro años

Tanto los locales como el material pedagógico están ajustados á las mayores exigencias de la enseñanza moderna

Clase nocturna, tanto para hombres como mujeres, desde el primero de Octubre próximo, quedando abierta la matrícula para esta clase desde mañana, á horas de la clase diurna.

Institución para la enseñanza de la mujer

El día 15 quedó abierta la matrícula para el curso de 1923-24, en la Institución para la Enseñanza de la Mujer, Alameda, 29, todos los días laborables, de tres á cinco de la tarde

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de la escuela primaria (primero y segundo grados), y hoy sábado, las escuelas de comercio, segunda enseñanza, idiomas, del hogar, perfeccionamiento, bellas artes y lencería y bordado.

En la secretaría de dicha Institución, se facilitarán cuantos datos se deseen

Escuela de Comercio

En el tablón de edictos de la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, Portal de Valldigna, número 2, se ha fijado el anuncio referente á la matrícula oficial para el próximo curso de 1923-24, la cual podrá verificarse con derechos ordinarios en todo el mes actual y horas de diez á doce.

En igual período de tiempo se admiten matrículas para la sección Elemental femenina, cuya enseñanza es completamente gratuita.

Escuela laica La Luz

Terminado el período de vacaciones queda abierto el curso escolar de 1923-24, pudiéndose matricular todos los días.

La junta, deseosa de que nada falte á los niños, tanto en instrucción como en higiene, ha introducido nuevo material, aumentado el profesorado y ha hecho reformas en el local que han de agradecer los padres de las alumnas y éstas en particular.

Escuela de Bellas Artes

En la secretaría de la Escuela de Bellas Artes, queda abierta la matrícula oficial, hasta el 30 del actual.

Los derechos de matrícula se abonarán en papel de pagos al Estado y en un solo plazo y serán de ocho pesetas por asignatura ordinaria y de quince aquellas en que sea necesario el modelo vivo ó la práctica de ejercicios en el campo.

Ha quedado abierta la matrícula en la Escuela Profesional, establecida en la calle de Landerer, número 5, de esta ciudad.

La especialidades que se cursan en dicha Escuela son Comercial, Mecánica, Eléctrica, Constructiva y Artística, á cargo de competentes profesores, con título oficial. Para todas ellas se admitirán matrículas hasta el día 15 del corriente, de siete y media á ocho y media de la noche.

Ateneo Valenciano XX

Pilar, número 20

Queda abierta la matrícula en la academia de declamación que sostiene esta sociedad para el próximo curso de 1923-24.

Los alumnos de ambos sexos que deseen matricularse, pueden solicitarlo en la secretaría de la misma todos los días laborables de diez á doce de la noche.

Colegio del Arte Mayor de la Seda

Por todo el mes actual queda abierta la matrícula para las clases de dibujo, teoría de tejidos y raqueta.

Las horas de matrícula son de ocho á diez de la noche, en el local de dicha entidad, calle del Hospital, 11.

Centro Taquigráfico Cortés

En esta cultural sociedad, creada con el exclusivo fin de difundir la taquigrafía, ha quedado abierta la matrícula para el curso 1923-1924, que dará comienzo el primero de Octubre próximo, en las escuelas que tan altruistamente sostiene esta sociedad.

Las clases son colectivas, pudiendo asistir alumnos de ambos sexos y cursar las asignaturas de Taquigrafía, Gramática castellana y Correspondencia Comercial.

A la clase de «Prácticas Taquigráficas», que con tanto éxito funciona, pueden asistir cuantos conozcan la taquigrafía, sea cual fuere el sistema ó metodo que practiquen.

La enseñanza es gratuita para todos sus socios (cuota mensual seis reales), pudiendo cuantos deseen matricularse, efectuarlo en esta sociedad (calle del Palau, número 14. Academia Cavanilles), todos los días laborables de siete á nueve de la noche.

Servicio de trenes

Estación del Norte

Líneas de Játiva, Alcoy y Madrid

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA

Tren-tranvía á Játiva y Alcoy, á las 6,30.
Idem á Játiva, á las 9,01.
Expreso á Madrid (martes, jueves y sábados), á las 11,04.
Correo-mixto á Madrid (andaluz), á las 12.
Expreso á Játiva y Alcoy, á las 16.
Correo á Madrid, á las 18.
Mixto á Madrid, á las 20,07.
Correo expreso á Madrid, á las 20,40.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Mixto de Madrid, á las 7,05.
Expreso de Alcoy y Játiva, á las 8,51.
Correo expreso de Madrid, á las 9.
Correo de Madrid, á las 10,20.
Correo mixto de Madrid (andaluz), á las 14,40.
Tranvía de Játiva, á las 17,18.
Idem de Alcoy y Játiva, á las 19,50.
Expreso de Madrid (lunes, miércoles y viernes), á las 20,06.

Líneas de Castellón y Barcelona

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA

Tren mercancías á Castellón, á las 6.
Idem á Barcelona, á las 8,04.
Idem expreso á Barcelona, á las 9,40
Idem mensajerías á Castellón, á las 12,50
Idem expreso á Castellón (continúa á Vinaroz), á las 17,32.
Idem correo á Barcelona, á las 20,32

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Tren correo de Barcelona, á las 8,30.
Idem expreso de Castellón, á las 10,30.
Idem mensajerías de Castellón, á las 15,31.
Idem expreso de Barcelona, á las 17,31.
Idem mixto de Barcelona, á las 19,02

Línea de Utiel

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA

Correo á Utiel, á las 9,25.
Mixto á Utiel, á las 16,30.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Mixto de Utiel, á las 9,21.
Correo de Utiel, á las 19,45.

Ferrocarril Central de Aragón

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA

Mixto á Teruel, á las 7,30.
Correo á Calatayud, á las 14,15.
Mercancías á Jérica, á las 18,45.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Mercancías de Jérica, á las 8,45.
Correo de Calatayud, á las 13,55.
Mixto de Teruel, á las 20.

Línea por Manises

Salidas.—A las 6, 9,30, 14,10 y 18.
Llegadas.—A las 7,45, 10,08, 13,30 y 19,30

Línea por Paterna

Liria:
Salidas.—A las 6, 10, 14 y 18.
Llegadas.—A las 8,11, 9,38, 13,38 y 19,11.
Paterna:
Ascendente:
De las 5,30, á las 20, cada media hora.
Descendente.
De las 6,10, á las 20,40, cada media hora

Línea por Bétera

Salidas.—A las 6,10, 7,40, 9,10, 11,15, 12,40, 14,10, 15,40, 17,10, 18,40 y 20,10.
Llegadas.—A las 7, 8,30, 10, 12, 13,30, 15, 16,30, 18, 19,30 y 21.
Moncada.—De las 5,40 á las 2,40, cada media hora.
Descendente:
De las 7 á las 21,50, cada media hora

Línea de Rafelbuñol

Salidas.—A las 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 19. 15,19, 17,19, 19,19 y 20,19.
Llegadas.—A las 7,19, 9,19, 11,19, 13,19.

Carnet del viajero

Sociedad Fomento del Turismo

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto á la iglesia del Carmen Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita, los domingos y jueves no festivos, de 10 á 1,30. Entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables á las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol. Tranvía más próximo para visitar el Museo, número 5

MUSEO PALEONTOLOGICO.—Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuíta todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1. (Descender en la plaza de la Constitución.)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL, DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo los números 1 y 2.

PALACIO MUNICIPAL. (Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar.)—Entrada todos los días laborables, de nueve á una, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2, 3 y 4.

MUSEO DE ANATOMIA. (Facultad de Medicina, calle de Guillem de Castro, número 79.)—Entrada pública y gratuíta, solicitando permiso del señor Decano. Tranvía más próximo para visitarlo, el núm. 5.

VIVEROS MUNICIPALES. Situados en la Alameda (frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve á una y de tres á cinco. Tranvía más próximo el número 3.

TORRES DE SERRANOS. (Calle de Serranos.)—Entrada pública y gratuíta todos los días laborables, de nueve á una. (Dirigirse al portero de las Torres.) Tranvías más próximos, los números 1 y 5.

PALACIO DE LA LONJA. (Situado en la plaza del Mercado.)—Entrada pública y gratuíta todos los días laborables, de nueve á dos. Tranvía más próximo, el número 7

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA. (Calle de Guillem de Castro, 79.)—Entrada pública y gratuíta, todos los días laborables, de nueve á una. Tranvía más próximo, el número 5.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

COMPAÑIA HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR

Servicio rápido para New-York

El magnífico y rápido vapor francés

MALGACHE

cargará y saldrá directo para NEW-YORK, el día 18-20 de Septiembr

Para fletes, cabidas y otros informes dirigirse á sus consignatarios señores JOSÉ PELA y COMPAÑÍA LIMITADA, Paseo de Caro letra N, principal, Grao-Valencia. Teléfono 3.386.

- Compañía Trasmediterránea -

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CANTÁBRICO

salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

con salidas de Valencia todos los miércoles, á las 20 horas, para Ibiza y los jueves, á las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados á las 18 horas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

LÍNEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA É ITALIA

servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Gare Muelle de Poniente, letra A. Teléfono 3.068.

Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE

con salida todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo y Alejandría.

Consignatarios: Hijos de Nogués, limitada, calle de Sorní, 2, entresuelo, y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

Aceites y grasas minerales lubrificantes

TRADE "HOPE" LUBRICANTS-OILS MARK

Importación directa de los Estados Unidos

ACEITES para toda clase de maquinaria. — GRASAS especiales para autos y motos

Almacenes Jesús, 3, bajos — J. Soler Pla — TELEFONO 1.464

LUBRIFICANTES para dínamos, transformadores — ACEITES PESADOS para motores Diessel.

Línea A. M. O. M.

VIAJE EXTRAORDINARIO

para Génova directo, cargará el 20-22 corriente el vapor

San Severo

Agencia marítima Reali.—Teléfono 3.118.—Grao.

GRAMOFOLA

POR 100 PESETAS con diez discos de regalo dobles

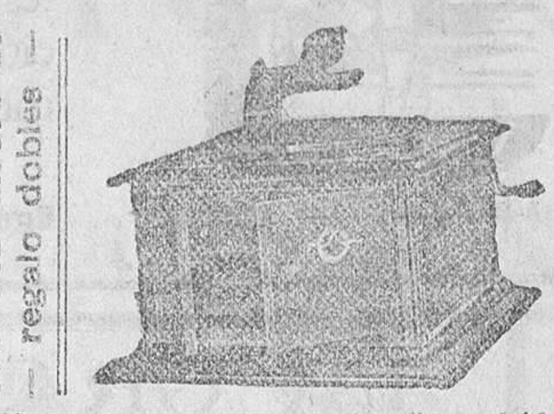

POR 100 PESETAS con diez discos de regalo dobles

Por 100 pesetas las de 200, con diez discos dobles de regalo: veinte piezas.—Discos de doble cara á 5 pesetas, marcas «Homocord» y «Areophone».—Discos de 10 pesetas que han pasado á 6'50.—En esta casa encontrarán el repertorio en discos de los más afamados artistas: Caruso, Titta Ruffo, Fleta, Sagi Barba, Navarro, Caballé, Viñas, Lauri, Bolpi, Straciari, Pablito Gorgé, el novel y eminente tenor Emilio Vendrell.—El mejor surtido en las últimas novedades: «La Montería» «El rey nuevo», «La reina de las praderas», «Benamor», «Cándido Tenorio», «La Rubia del Far-west» (canto y música).—Los últimos discos impresionados por el non plus ultra de los tenores mundiales don Miguel Fleta, «I Puritani», «Rigoletto».—Se cambian discos viejos aunque estén rotos, por nuevos

Ventas á plazos y al contado de Discos y Gramófonos

— ARTURO MARCH, Calle del Bisbe, 11, bajo —

- Colegio de la Alianza Francesa -

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 10

Instalado en un edificio de moderna construcción, que reune inmejorables condiciones higiénicas.

Unico establecimiento francés de esta capital, puesto bajo el patronato del señor cónsul de Francia - COLEGIO PARA AMBOS SEXOS.--Fundado en 1889

Párvulos.—Enseñanza Elemental y Superior.—Francés. —Inglés.— Contabilidad.—Mecanografía.—Preparación para el Instituto, Escuela Superior de Comercio é Industrias, Correos y Telégrafos.

CLASE DE FRANCÉS GRATUITAS PARA ADULTOS

El curso general se inaugurará, como de costumbre, el día 1.º de Octubre.

SE FACILITAN EN EL COLEGIO PROSPECTOS Y DEMAS DETALLES

En Burjasot

En la calle de Wilson (antes Obradores) núm. 90, se vende una planta baja y altos, diez metros de fachada por veinticinco de fondo. Razón en el mismo pueblo: Calle de Jorge Juan, 78, casa de José Muñoz.

Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL.

Underwood, Remington, Yost-20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera. Precios baratísimos; al contado y á plazos.

ORBIS, S. A., Mar, 8

EBANISTAS

Vendo urgente una sierra-cinta de un metro, una tupí, una cepilladora, una agujereadora, una escatadora, dos motores, transmisión etc., todo muy económico. Balsas, 4, Ruzafa.

Ocasión

tienen todos para beber un buen vino de mesa, al limitado precio de cuatro pesetas docena de botellas. Servicio á domicilio. Calle Pascual y Genís, 13, casa JOAQUIN NAVARRO ZEA.

Caridad

La suplica una pobre viuda con tres hijos, uno muy enfermo, sin más amparo que las personas caritativas: Ripalda, 36, segundo, cuarta puerta.

La viuda se llama María Daries.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica).

De 12 á 2, 1'50 pesetas, y de 6 á 8, 2 pesetas. Gratis á los pobres de 12 á 1, los jueves y domingos.

Servicio á domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro.—Arzobispo Mayoral, 22, primero.

Publicaciones de PRENSA GRÁFICA

Mundo Gráfico — LOS MIÉRCOLES — Precio: 30 céntimos.

Nuevo Mundo — LOS VIERNES — Precio: 50 céntimos.

Elegancias — Mensual.—Precio: 3 pesetas.

La Esfera — LOS SÁBADOS — Precio: 1 peseta.

La Novela Semanal — LOS VIERNES — Precio: 25 céntimos.

SEÑORAS, SEÑORITAS

¿Desean ustedes ir vestidas á la moda?

Si este es vuestro deseo, os aconsejamos toméis un abono á

LA VERITABLE

Mode Francaise

DE PARIS

que ve la luz cada mes. Tan hermoso periódico publica siempre las últimas novedades para señoras y niñas. Cada uno de sus números nserta

CIEN MODELOS INEDITOS

simples, elegantes y prácticos. Su servicio de patrones es el más importante de París, que asegura á sus lectores una perfección absoluta en toda clase de «toilettes».

Su texto está contenido en

28 páginas de papel de lujo

dando, además, como suplemento:

1.º Un grabado superior en colores, papel fuerte.
2.º Un bono prima de 50 céntimos.

La Véritable Mode Francaise de Paris

es el periódico de modas más completo, como puede comprobarse con otro de su clase.

Precio: 0'60 pesetas el número; franco de porte, 0'70; extranjero, 0'75. A los suscriptores: Un año en Francia, 8'00 pesetas; extranjero, 8'50.

Pedidos, remitiendo el importe, á Mr. Theraval, 7 calle Lemaignan París (XIV)

Edificios públicos

CORREOS.—Calle del Palau.
TELEGRAFOS.—Calle Trinquete Caballeros.
TELEFONOS INTERURBANOS.—Calle de Alfredo Calderón.
TELEFONOS URBANOS.—Calle Embajador Vich.
GIRO POSTAL.—Calle Avellanas.
GIRO MUTUO.—Llano del Remedio.
BANCO ESPAÑA.—Calle de las Barcas
CAPITANIA GENERAL.—Plaza Tetuán
GOBIERNO CIVIL.—Plaza Temple.
AYUNTAMIENTO.—Calle de la Sangre
HOSPITAL PROVINCIAL.—Calle del Hospital (junto á la calle Guillem de Castro)
HOSPITAL MILITAR.—Calle San Pío V (junto á la Alameda).
FABRICA DE TABACOS.—Paseo de la Alameda (junto al Palacio Municipal).
CASA BENEFICENCIA.—Calle de la Beneficencia (junto á la de Guillem de Castro).
CASA MISERICORDIA.—Plaza de San Miguel (junto al Tros-Alt.)
ESTACION NORTE.—Calle Játiva (junto á la Plaza de Toros).
MANICOMIO PROVINCIAL.—Camino Jesús.
ESTACION ARAGON.—Avenida de los Abados (camino del Grao).
ESTACION VALENCIANA DE FERROCARRILES ECONOMICOS.—Calle Orilla Río (frente Puente Madera).
ESTACION TURIS.—Camino Jesús.
ESTACION LIRIA (vía ancha).—Calle de Cuarte, extramuros.
PALACIO DE LA LONJA.—Plaza del Mercado.
MUSEO BELLAS ARTES.—Calle del Museo (junto á la iglesia del Carmen).
MUSEO PALEONTOLOGICO.—Calle del Almudín.
MUSEO DE ANATOMIA (Facultad de Medicina).—Calle de Guillem de Castro, 70.
BIBLIOTECA CASA DEL PUEBLO.—Plaza Galindo.
VIVEROS MUNICIPALES.—Junto á la Alameda, frente al puente del Real.
JARDIN BOTANICO.—Calle Cuarte, extramuros (frente plaza San Sebastián).
MUSEO DE HISTORIA NATURAL (Universidad Literaria).—Calle de la Nave.
BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA.—Edificio de la Lonja, entrada por la calle de Cordellats.
CONSERVATORIO DE MUSICA.—Plaza de San Esteban.
PALACIO MUNICIPAL.—Frente al puente del Mar y Alameda.
MATADERO GENERAL.—Orilla Río (junto á la Pechina.

abandonando el puesto y dejando libre el paso hasta Valencia. No creyéndose ya seguro el duque de Moncada, donde por falta de reflexión se había establecido su antecesor, trasladó su cuartel general á Torrente, que está á la otra parte del Turia y más distante de la ciudad, y aun recelando algún ataque, se retiró á mayor distancia pasando con su ejército á Villamarchante.

En vista de una conducta tan poco militar acudió la oficialidad con varias quejas contra el duque; y Mr. Amelot repitió el desacierto de volver el mando al conde de las Torres. «Se le envió con anticipación un copioso destacamento de las reales guardias, y también parte de la artillería y tren destinados para el recobro de Valencia»; decía el Gobierno en su periódico oficial, manifestando poco después «que los vecinos de esta ciudad esperaban con ansía al ejército del rey para rendirse».

Pero el conde de las Torres estuvo tan lejos de intentarlo, que poseído, al parecer, de un terror pánico, creyó hallarse aún muy cerca del general inglés, y se dirigió á principios de Marzo con su ejército á Alcudia de Carlet, permaneciendo allí con tanto sosiego, según dice el padre Miñana, que puso á las tropas en cuarteles de invierno, y como si empezase éste en el mismo mes de Marzo, y necesitasen de descanso por un viaje de tres ó cuatro leguas.

Permanecía aún allí en la misma inacción, cuando pasó por Alcira á una legua de Alcudia el coronel Nebot con su regimiento y otras tropas, dirigiéndose á Fuente la Higuera, la que atacó sobre la marcha, destrozó el acueducto que conduce el agua á la villa y acosados por la sed la guarnición y los vecinos, de suerte que llegaron al extremo de usar del vino para limpiar la carne y amasar la harina, se hubieron de entregar, quedando prisioneros los quinientos soldados castellanos que la custodiaban, mientras el conde de las Torres ó ignoraba las operaciones de los enemigos, ó desdeñaba socorrer á aquella villa, cuyo sitio duró algunos días.

Este suceso no fué bastante para ponerlo en acción, á pesar de haber recibido la noticia de que Felipe V tenía sitiado al archiduque en Barcelona; y sólo emprendió su movimiento, no hacia Valencia, sino sobre Alcira, de cuya villa se apoderó, cuando supo positivamente que se había embarcado Peterboroug, para socorrer al pretendiente.

Satisfecho no obstante por haber entrado en Alcira, cometió la bajeza de añadir al parte, que había remitido dando cuenta al Gobierno, un segundo correo extraordinario, fingiendo haberse también rendido Játiva y haber huído Baset, quedando á su disposición todo aquel distrito. Parece increíble; pero el Gobierno, después de publicar de oficio la entrega de Alcira, añade á continuación: «Con segundo correo del señor conde de las Torres se acaba de saber, que la ciudad de Játiva se redujo á la obediencia de S. M.; habiéndola abandonado Baset, y desamparado con ella toda aquella extendida gobernación.» A pesar de la conducta del conde y de la falsedad del parte que había tenido la desfachatez de remitir al ministerio, consiguió Melot que le premiase el rey y le hiciera donación de la villa de Cullera, erigiéndola en marquesado.

Pero ni estas gracias pudieron alentar al conde de las Torres ni la falta de tropas y desaliento de los partidarios del archiduque lograron moverle para proseguir sus operaciones; antes por el contrario permaneció sin hacer nada por espacio de un mes, ocupándose únicamente en celebrar su nuevo título con espléndidos convites y sólo se dirigió sobre Játiva, cuando á fines de Mayo circuló la noticia de las desgracias ocurridas al ejército del soberano y de su retirada de Barcelona. Un mes antes había anunciado la rendición de Játiva; y ahora, lejos de hallar la ciudad desapercibida, la encontró bien fortificada y defendida por el mismo general Baset.

Esta era la única empresa de importancia que emprendía después de algunos meses; y aun el resultado le fué contrario, pues á los pocos días hubo de abandonar ignominiosamente el sitio; y enviando, en virtud de las órdenes del Gobierno, al coronel Mahoni á mandar la plaza de Alicante, se retiró con todo el ejército á Castilla, destruyendo las fortificaciones de Alcira y clavando y echando en el Júcar los cañones que no pudo llevarse, y dejando al fin al reino sin un soldado ni oficial de las tropas reales, abandonado enteramente á las vencedoras huestes del archiduque.

Con la presurosa retirada de las tropas de Felipe V quedó Valencia aterrada y en la más espantosa confusión, y para colmo de su desgracia, al tiempo de emprender

de Játiva, hacia la costa, y deseoso de lograr una empresa de importancia, se presentó delante de la ciudad de Alicante. Con el mismo denuedo que el año anterior, rechazaron sus vecinos las proposiciones del príncipe de Armestad, del jefe de las escuadras inglesa y holandesa y del mismo archiduque despreciaron también, ahora, la intimación de Avila, y sufrieron con valor las calamidades del más riguroso bloqueo. No contentos con esto, hicieron varias salidas, derrotando siempre á los sitiadores, y obligándoles por último á levantar el sitio, con pérdida de la artillería. Batido Avila ignominiosamente, quiso apoderarse de paso de la villa de Jijona, cuyos habitantes le habían hostilizado con frecuencia, mientras tenía bloqueados á los alicantinos, pero rechazado una y otra vez por aquéllos, y desalojado de algunas calles, en las que consiguió penetrar, no le hubiera sido fácil domeñar el valor de un pueblo decidido, si nombrado en aquellos momentos, el conde Mahoni, para dirigir la defensa de Alicante, no entregara por una insigne traición, esta plaza á las tropas del archiduque, mandando al mismo tiempo á la villa de Jijona le rindiese también la obediencia. Cumplieron la orden, sí, los habitantes; pero quinientos de sus más valientes prefirieron la emigración al desdoro de humillarse ante el poder de los aliados. Con este objeto abandonaron con sus mujeres é hijos la desolada población y se situaron en los montes vecinos, desde donde hostilizaron de continuo á los enemigos, sin permitirles ni un momento de tregua ni descanso. De este modo les precisaron á encerrarse en la población, hasta que auxiliados por algunos vecinos de Villena, sorprendieron la villa, penetraron en sus calles, desalojaron de casa en casa á los austriacos, y después de cuarenta horas de un combate sangriento y tenazmente sostenido por una y otra parte, quedaron los paisanos dueños del pueblo, obligando al resto de los invasores á salvarse en la fragosidad de las sierras vecinas. Este importante hecho de armas, que se verificó el 20 de Octubre, valió á la villa de Jijona el título de ciudad, con que la honró el rey Felipe, concediéndola además la distinción de que fuera cabeza de partido; que pudiesen llevar armas sus vecinos; eximiéndola, en fin, por cuatro años, de alcabalas y otros derechos reales; y también de la media anata por estas gracias, pero quedó privada del voto que tenía en Cortes, no obstante de que se concedió á pueblos de menos lustre y vecindario. En estas circunstancias fueron muy notables los servicios que la villa de Jijona recibió de la antigua villa de Biar, donde por entonces se hallaba el arzobispo de Valencia, don Antonio Folch de Cardona; cuyos abundantes recursos, facilitados con oportunidad, bastaron para poner al pueblo en el estado, no sólo de proteger á los emigrados de Jijona, sino también de resistir al año siguiente al marqués de las Minas y al conde de Gallobay, que al frente del ejército de los aliados, intimaron inútilmente la rendición. Igual resistencia hizo al coronel Avila la pequeña villa de Bañeres, situada en la cima de una escabrosa montaña, que sirvió de asilo á los fugitivos de todas partes, y de donde salían frecuentes guerrillas, que molestaban á los enemigos en todas direcciones, interceptándoles los convoyes, atacando sus pequeñas partidas y causándoles tantos males, que las tropas de Avila se decidieron por fin á tomar por asalto su castillo, hasta llegar á valerse del medio que adoptaron en los casos más desesperados los antiguos cónsules, como era el de fijar en tierra, delante de la puerta del castillo, un oficial enemigo, una bandera suya para animar más á los soldados al asalto, y en todas ocasiones experimentaron la ignominia de verse rechazados, dejando en el campo abundante número de cadáveres.

A pesar de los descalabros que había sufrido el coronel Avila, tres ejércitos enemigos corrían al mismo tiempo el reino de Valencia: el de Baset las gobernaciones de Denia, Alcira y Valencia; el de Jones, las del Maestrazgo y Castellón de la Plana, dejando sitiada á Peñíscola desde el 18 de Diciembre; y el de Avila las de Jijona, Alcoy, Játiva y Alicante, pudiendo cualquiera de estos tres cuerpos acudir urgentemente á un punto amenazado, sin permitir la menor comunicación de los pueblos entre sí. El virrey debía en el último extremo haber salido de Valencia, y colocarse, según las circunstancias, en alguna plaza fuerte para reunir á los leales, detener los progresos del enemigo y acudir con oportuno socorro á los pueblos que lo necesitasen. Así lo practicó en este reino el virrey conde de Mélito en las guerras de la Germanía; pero ahora el marqués de Villagarcía aumentó sus desaciertos, permaneciendo en la capital tranquilo espectador de su entrega y de los funestos efectos de su

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Antes de tomar la Dentina Cañizares

CAJA-ESTUCHE, 1,25 PESETAS

Usted oirá hablar de ella favorablemente

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

"DENTINA-CAÑIZARES"

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Pídala hoy mismo en cualquier Farmacia ó Droguería.

No admita otro específico: «DENTINA CAÑIZARES» sólo se vende en su envase de origen (modelo registrado) caja-estuche metálico con las dos figuritas de los niños. Laboratorios y farmacia Cañizares, Caballeros, 47, Valencia.

Después de tomarla Dentina Cañizares

CAJA-ESTUCHE, 1,25 PESETAS

LA GRAN CASA DE CALZADO

SOLER

Es la primera y más visitada de Valencia

Paz, 36. Valencia

Fabricación de calzado para pies delicados y defectuosos por un procedimiento especial Calzado para campo, monte y toda clase esports

Paz, 36. Valencia

Modelos muy elegantes para señoras -- Ultimos modelos en calzado para caballeros

Unica casa en Valencia que siempre tiene el stoch de CALZADO PARA NIÑOS más completo y de más buen gusto

ANUARIO COMERCIAL

Información completa de toda España y Posesiones

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Pedido antes del 1.º de Enero . . . . . Ptas. 15

Pedido después . . . . . Ptas. 20

Casa Central: Villarroel 6.-BARCELONA

Para anuncios y suscripciones en Valencia dirigirse á D. Antonio Gimeno, Sorni, 38

Gran gimnasio higiénico :: Academia de esgrima ::

GABINETE DE MASAJE :: HIDROTERAPIA

Profesores:

Dr. D. Matías C. Chust é hijo don Matías C. Granell

Profesora y masajista:

Doña Angelina Granell, de C. Chust

Gobernador Viejo, núm. 7 :: :: :: Valencia

Hospedería de Pallás

BUÑOL

Calle Espartero, número 27

En esta casa, situada en el mejor punto de Buñol, encontrarán los veraneantes muy limpias y hermosas habitaciones para dormir Esmerado servicio de restorán y especialidad en paellas Auto en la estación á la llegada de todos los trenes. Servicio de autos para Río Juanes y otras excursiones á precios muy económicos

El auto para Río Juanes es el pintado de rojo único de este color, para no ser confundido

DINERO

en el acto por

PAPELETAS, MONTEPÍO

Autos, pianos, máquinas de coser y de escribir, fonógrafos y géneros de todas clases.

Caballeros, 15, bajo (antes Pinzón).

Pérdida

de una perra de caza blanca, con manchas color café, que se extravió el miércoles por la huerta de Chirivella. Se ruega se presente en la calle de Tarazona, 8, bajo, y se gratificará.

Dibujo

paisaje y figura, preparatorio; academias militares y bachilleres; clases especiales para señoritas á cargo de José Meseguer. Horas de clase y matrícula, de seis á ocho Pelayo, 31, segundo.

Se alquilan y venden

sillas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escaparates, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos.

Torno del Hospital, 48.

Se vende

una estantería con cristales y un escaparate. Calle Cornelis, núm. 2. Horas: de 1 á 3.

Pérdida

de un perro de caza, raza Ponter, color amelado, con una mancha blanca desde la frente al pecho, rabo y rejas largas, atiende al nombre de Norte.

Da ánrazón en Burjasot, calle Bautista Nieva, finca nueva. Se gratificará al que lo presente.

Máquina

alemana para hacer medias sin costura, moldeando la forma al tiempo de fabricar, diez repartos, cuatro cabezas con guarda hilo eléctrico, véndese por el 25 por 100 de su valor. Más detalles: Hernán Cortés, 14.

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado un perro de raza Ponter, color canela, con las patas blancas, que lo presente en la calle de Guillem de Castro, número 20, y se le gratificará.

Se vende

velero en buenas condiciones, de 75 toneladas, construcción latina, propio para frutas y pareja del Bou. Facilidades para el pago.

Razón: Pascual y Genís, 12, entresuelo, segunda.

Sellos Ossam

Para la curación en pocos días de la blenorragia (Purgaciones), por crónicas y rebeldes que sean, con todas sus complicaciones como «cistitis, prostatitis, gota matinal ó militar, orquitis» del hombre, «metritis, vaginitis, anexitis», etc. de la mujer Sus efectos antisépticos se notan grandemente á las primeras tomas, calman los dolores al orinar, la micción resulta menos frecuente, disminuyendo progresivamente el flujo notando en pocos días gran mejoría, hasta obtener con su uso la completa curación del aparato GENITO-URINARIO

Venta en Valencia: D. A. Gamir, San Fernando, 34

TENDRÉIS APETITO, ROBUSTEZ, SALUD SI TOMÁIS LA

SOLUCIÓN CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos uanetes, ojos de gallo y durezas, es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Depósito en Valencia.

Por correo dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, número 4, Madrid.

falta de tacto en el gobierno. Por otra parte, el duque de Cansano, que había venido á Valencia para entender en las disposiciones militares, rehusó también por mezquinas preocupaciones personales, adoptar medida alguna, sufriendo la suerte de prisionero. El marqués de Pozo Blanco, encargado del bloqueo de Vinaroz, se retiró á Aragón, llevándose consigo al conde del Real, cuyas brillantes cualidades militares hubieran sido de gran importancia, como lo acreditó después. El general Zúñiga quedó, por traición del coronel Nebot, prisionero de guerra, junto con el denodado Corbí, y demás oficiales que le seguían, y fué conducido también á Barcelona. A ejemplo del virrey abandonaron la capital sus más distinguidos personajes, que como el duque de Gandía, los condes de Parcent, Sumacárcel, Cervellón y Almenara y el marqués de la Escala se trasladaron á Castilla, quedando algunos presos en las cárceles públicas, como el marqués de Mirasol y otros.

Tal era el estado deplorable que presentaba este país, cuando ocupada ya la mayor parte por los enemigos, llegaron por fin los socorros que cinco meses antes había ofrecido el rey, pero fueron tales, que ni pudieron librar á los pueblos de la posición en que el egoísmo del Gobierno les había colocado ni salvar á los demás de la suerte que les amenazaba. Vino por jefe del ejército auxiliar, no un general acreditado como el príncipe de Sterclaes, ó el mariscal de Tesse, enviados para defender Aragón, sino el conde de las Torres, condecorado con los pomposos títulos de general de la artillería del Estado de Milán y de segundo maestre de campo general del mismo; pero que en realidad no había mandado ejército alguno, y que en la campaña de 1702 fué conocido únicamente por haberle enviado el rey en 11 de Agosto con 300 infantes y 500 caballos á las inmediaciones de Regívolo, para impedir los forrajes al enemigo, con quien no tuvo encuentro alguno, y en la de 1704, por habérsele encargado el mando de las baterías que se colocaron contra una de las puertas de Verceli, hombre de fortuna, que las circunstancias hicieron notable como á otros muchos que en tiempos agitados se elevan á los primeros puestos por intriga, por audacia, por casualidad, en fin. Pocas veces medran en las revueltas los hombres de mérito; las revoluciones son para el más audaz ó para el más taimado; los servicios eminentes quedan por lo regular obscurecidos en el mismo polvo del campo de batalla. Tal era el general que Mr. Amelot destinó á mandar el ejército que debía operar en este reino, y á los primeros pasos descubrió ya su falta de capacidad para dirigir una empresa tan vasta, pues no pensó, como debía, en levantar el sitio de Peñíscola, lo que era muy fácil, atendida á la calidad de sus tropas, adquiriendo, sin mucho empeño, una reputación que le hubiera hecho respetable, animando de este modo á los aterrados pueblos; sino que se empeñó en sitiar la villa de San Mateo, que no le era posible conservar, después, por hallarse sin más fortificaciones que sus antiguas murallas y estar situada en las inmediaciones de Cataluña. Pero antes de formalizar el bloqueo, había acudido á defenderla el general Jones, que conociendo bien pronto lo que valía su enemigo, inutilizó las minas que practicaba, y le obligó á perder bastante tiempo en una empresa de tan pocas consecuencias.

Insistía, sin embargo, el conde, en llevarla á cabo, cuando teniendo noticias de que se acercaba el lord Peterboroug, generalísimo de las fuerzas inglesas, levantó precipitadamente el sitio; el único medio decoroso que le quedaba en esta retirada al conde de las Torres para salvar su reputación, era fortificarse al menos en el puente de Villarreal, prolongando su línea por la ribera del Mijares, como lo verificó al año siguiente el general Asfeld, pero el conde no tuvo el suficiente valor para defender aquel punte ni otro alguno de los sitios fuertes, y sólo pensó en huir y evitar el encuentro del general inglés, dirigiéndose apresuradamente á Valencia, persuadido con error de que, no habiendo podido resistirle en sitios fragosos y á tanta distancia de esta ciudad, podría hacerlo mejor en la dilatada llanura que la circunda, y á vista del otro ejército que estaba dentro de sus muros ó después de haberse reunido los dos. Precedíanle desgraciadamente las noticias que circulaban de un modo que le hacía poco honor, y que su entrada en Villarreal acabó de confirmar. Aunque la mayoría de este pueblo no hubiera tomado parte en la grave cuestión que se agitaba entonces en la Península, hubo algunos vecinos, sin embargo, que, ó partidarios del archiduque ó temerosos de alguna tropelía por parte de las tropas del conde, trataron de oponerse á su entrada, pero asegurados por las razones expuestas por el general de que no se les molestaría, se encontraban deliberando acerca de sus proposiciones, cuando algunos tiros disparados casualmente hicieron creer á los soldados del conde que aquéllo era una escandalosa agresión que pedía venganza. En el acto, se puso todo el ejército sobre las armas, y por un movimiento simultáneo se dió principio al ataque, que los vecinos de la villa sostuvieron con denuedo y con pasmosa bizarría. No podía, empero, oponer una larga resistencia, siendo por consiguiente fácil al conde verificar el asalto, como lo efectuó, pasando á cuchillo á unos trescientos paisanos, á quienes se encontró con las armas en la mano. Los vencedores también saquearon é incendiaron algunas casas, llegando oportunamente varios oficiales á un convento de monjas para salvarlas de las llamas, que devorabán rápidamente el edificio, haciéndolas trasladar á Segorbe. La noticia de este suceso provocó contra el conde la animosidad de muchos, que eran ardientemente partidarios del archiduque; y si la conducta que Baset observó en la capital hubiera sido menos ominosa, no tuviera que valerse de los medios más indecorosos para hacer respetar su autoridad. A la aproximación del conde desplegó, sin embargo, Baset, un tesón y actividad increíbles para poner la ciudad en estado de defensa; dispuso algunas obras por la parte interior para dar mayor fortaleza á sus murallas; levantó baluartes donde le pareció conveniente, colocó artillería donde era necesario; hizo fosos y empalizadas en diferentes puntos, y reglamentos también sobién sobre la parte de la muralla que debía defender cada barrio y gremio; y derribó, en fin, varios edificios de los arrabales, para impedir que desde ellos pudieran ofenderle los contrarios. Pero considerando que las fortificaciones no bastaban para la defensa, si los ciudadanos le negaban su cooperación, empezó á proceder contra los que le parecían afectos á Felepe V; llenó las cárceles de presos; la más leve sospecha arrastró á algunos al patíbulo; y aterrada la mayoría de la población, obligó á muchas personas respetables á abandonar secretamente la ciudad. La ausencia, pues, de unos, los encierros y miedo de otros y la severidad y violencia de Baset y de sus parciales para sostenerse privaron al conde de las Torres de la esperanza de que se le entregáse á Valencia sin hacer resistencia alguna, y le ponían en el duro trance de valerse de la fuerza. Era preciso, ganando instantes, acercarse á la ciudad, disponer ó fingir ataques por varias partes, enviar destacamentos por todos ó los principales caminos para impedir la introducción de víveres, tener en continua alarma á los defensores, y aumentar por todos los medios los apuros de éstos, y la desconfianza que inspiraba Baset, obligándoles por último á entregarse antes de la llegada de Peterboroug. Sin duda esperaba el gobierno la ejecución de estos proyectos, cuando publicó oficialmente, que habiéndose reunido el regimiento de Pozoblanco y las tropas que desembarcaron en la Carbonera á las del conde de las Torres, como efectivamente se reunieron, entrarían todas en «operación de consecuencia»; pero el conde, acampado en Moncada, cuya posición no era la más oportuna para ofender á Valencia, por hallarse contigua al camino de Barcelona, por donde venía marchando Peterboroug, y no le ofrecía en su dilatada llanura sitio alguno bastante fuerte y semejante á aquellos en que no se había atrevido á esperar á su ejército, permaneció en la más completa inacción, contentándose con enviar algunos destacamentos para echar al río las aguas de las acequias, que sirven para el uso de los molinos y riego de los campos, y rechazar á algunos que trataron de impedirlo. Esto lo publicó el Gobierno como una operación de mucha importancia; pero no lo fué por el error que cometió el conde en no mantener allí los mismos ó más numerosos destacamentos para sostener lo que había hecho, de modo que fácilmente pudo Baset volver el agua á las acequias y evitar todo perjuicio.

Esta conducta del conde no dejó de llamar seriamente la atención de la corte de Felipe, y en su consecuencia fué relevado del mando del ejército, nombrando para reemplazarle al duque de Arcos que no había seguido la carrera militar; de manera que cuando se publicaba en la «Gaceta» y esperaban todos que, reunidas como estaban estas tropas con las que desembarcaron en la Carbonera y también con las que mandaba el duque de Pópuli darían principio á las más graves operaciones, no hizo el duque de Arcos más que destacar al coronel Mahoni con su regimiento de caballería á defender á Murviedro del ejército inglés, y no hallando medio alguno para ejecutarlo le entregó en seguida la villa,

Cédulas personales

Se recuerda al público que el 30 de este mes, termina la prórroga concedida para sacar las cédulas sin recargo.

Cámara de la Propiedad

Según lo dispuesto en el artículo 20 del reglamento general por que se rigen las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, estarán expuestas en el domicilio social de la de Valencia, durante los veinte primeros días del corriente mes, las listas electorales á los efectos de la rectificación anual del Censo, tanto del interior como de la zona de Ensanche

Los señores propietarios podrán hacer en las oficinas de dicha Cámara (General Tovar, 1), las rectificaciones que estimen convenientes para que puedan figurar en el correspondiente grupo y categoría en que están divididos los asociados, concurriendo á las mismas, de nueve á una y media.

AVISO DE INTERES

Delegación Regia de Primera Enseñanza

La apertura de las clases en las escuelas nacionales de esta capital, se verificará el día 17 del actual, y á los efectos oportunos he dispuesto lo siguiente:

Primero. Desde el 17 al 25 del corriente, se renovarán las matrículas de los alumnos procedentes del curso anterior, en las mismas escuelas.

Segundo. Desde el día 26 al 30, los maestros y maestras entregarán en la secretaría de la Delegación regia, la relación de los alumnos del año anterior.

Tercero. A partir de primero de Octubre, se hará en las oficinas de la Delegación regia, los días laborables de diez á doce, la inscripción de la matrícula de todas las escuelas, tanto unitarias, como graduadas del casco de la capital, excepto las prácticas anejas á la Normal.

Cuarto. La matrícula en las escuelas rurales se hará en éstas por los respectivos maestros, presentándola luego en la Delegación regia en la forma acostumbrada.

Quinto. En los cinco primeros días de cada mes, se dará cuenta por los señores maestros y maestras de las bajas ocurridas en el mes anterior en sus respectivas escuelas.

Sexto. La matrícula es gratuita y se habrá de solicitar por los padres ó representantes legales de los interesados.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012